

Los santuarios ibéricos de la provincia de Córdoba

José Antonio Morena López*

Resumen

Ofrecemos en las páginas siguientes una puesta al día de los datos y noticias, hasta ahora publicados, sobre el tema que nos atañe, referentes todos ellos a la provincia de Córdoba, en concreto, sobre los santuarios de La Mesa (Luque), Cueva de la Murcielaguina (Priego de Córdoba) y, en especial, Torreparedones (Castro del Río-Baena), donde se ha podido excavar un conjunto arquitectónico "monumental" de marcada funcionalidad religiosa, con plenas garantías estratigráficas. Asimismo, aportamos toda una serie de hallazgos de carácter votivo, la mayoría inéditos, que plantean la más que probable existencia de otros lugares de culto antiguos. Interesa destacar además las similitudes que encontramos entre la religiosidad popular practicada por nuestros antepasados hace dos mil años y la que aún hoy envuelve a nuestros pueblos y ciudades, destacando el gran pragmatismo en ambos casos. El fenómeno "exvotista", cuya vigencia puede comprobarse acercándose a cualquier santuario o ermita actuales, constituye la prueba más elocuente de tal aseveración.

Résumé

Nous vous offrons dans les pages suivantes une mise à jour des données et des nouvelles publiées jusqu'à présent sur ce thème avec références sur la province de Cordoue et plus précisément sur les sanctuaires de La Mesa à Luque, Cueva de la Murcielaguina à Priego de Córdoba, et plus spécialement Torreparedones à Castro del Río-Baena, où a été creusé un ensemble architectonique "monumental" à usage nettement religieux et avec pleines garanties stratigraphiques. De même nous apportons toute une série de trouvailles au caractère votif inédits par la plus part, et preuve de l'existence d'autres sites pour le culte. Il est aussi intéressant de noter la ressemblance entre la religiosité populaire de nos ancêtres il y a 2000 ans, et celle pratiquée encore dans nos villages et nos villes, et, dans les deux cas le pragmatisme existant. Le caractère "ex-votif" est visible dans n'importe quelle hermite ou sanctuaire actuel en est la preuve la plus concluante.

SANTUARIOS CONOCIDOS

TORREPAREDONES (CASTRO DEL RÍO-BAENA)

Se trata del primer santuario conocido en la provincia cordobesa y, como después veremos, uno de los más importantes, no sólo de Córdoba sino de buena parte de la geografía peninsular, si nos atenemos al número de exvotos hallados y a las características estructurales del edificio cultural allí excavado. Torreparedones, conocido tam-

bién con el sugestivo nombre de Cerro de las Vírgenes, cuenta con una larga tradición bibliográfica, siendo mencionado por diversos estudiosos y eruditos desde el siglo XVII por el interés que despertaban los numerosos hallazgos efectuados, siempre de forma casual, mereciendo destacarse el descubrimiento de un panteón familiar de época romana en el verano de 1833, hallazgo que llamaría la atención de diferentes personalidades aficionadas a las antigüedades, caso de don Aureliano Fernández Guerra que ya identificó, en

* Seminario de Arqueología. Universidad de Córdoba. Pza. Cardenal Salazar, 3. E-14003 Córdoba.

el siglo pasado, la población de Itucci con este lugar de la campiña cordobesa (Fernández Guerra, 1875, 118).

La publicación de un catálogo de yacimientos arqueológicos de la comarca campionesa, en la que por primera vez se publicaron algunas piezas votivas (Serrano, Morena, 1984, láms. LVII-LXXII), supuso el germen de las investigaciones sobre lo que parecía constituir un importante lugar de culto ibérico. Dichas investigaciones quedaron materializadas en nuestra Memoria de Licenciatura, dirigida por la profesora doctora Pilar León, que versaron sobre el análisis de un amplio conjunto votivo fabricado en piedra de procedencia superficial (Morena, 1989a). A su vez, dicho estudio llamó la atención de otros investigadores, a cuya iniciativa se debió la puesta en marcha de un ambicioso proyecto de investigación con centro en Torreparedones, (Cunliffe, Fernández, Poole *et alii*, 1993) que quedó plasmado en la realización de varias campañas de excavación (Cunliffe, Fernández, 1990; 1992; 1993), una de las cuales tuvo como objeto verificar la existencia del santuario que nosotros ya intuíamos en nuestro trabajo y cuyos resultados fueron especialmente significativos (Fernández, Cunliffe, 1988), hallándose la memoria final de excavación en fase de imprenta.

El yacimiento de Torreparedones está situado en plena comarca campionesa, entre los ríos Guadalquivir al norte y Guadajoz al sur y justo en el límite septentrional de las divisiones administrativas de Baena y Castro del Río (Fig. 1). Ocupa una elevada meseta de 572 metros sobre el nivel del mar, por lo que es vértice geodésico (Foto 1) y su superficie intramuros supera las 10 hectáreas. La dominante posición de este sitio, la presencia de agua en sus cercanías y la fertilidad del entorno propiciaron su temprana ocupación, que se remonta, al menos, a la edad del cobre; este poblamiento calcolítico se prolongó, casi sin solución de continuidad, hasta la baja edad media, momento en el que se produjo su total abandono. Durante las épocas ibérica y romana, el yacimiento alcanzó su máximo esplendor como pone de relieve el abundante material hallado y la calidad de algunas piezas.

Rodea el poblado una potente muralla adaptada a la topografía del terreno, delimitando un espacio triangular, jalonada ésta a intervalos regulares de gruesos bastiones rectangulares y construida con dos paramentos (uno interno y otro externo) con marcada inclinación convergente, a base de bloques de piedra sin escuadrar, asentados en seco y con un relleno de conglomerado de

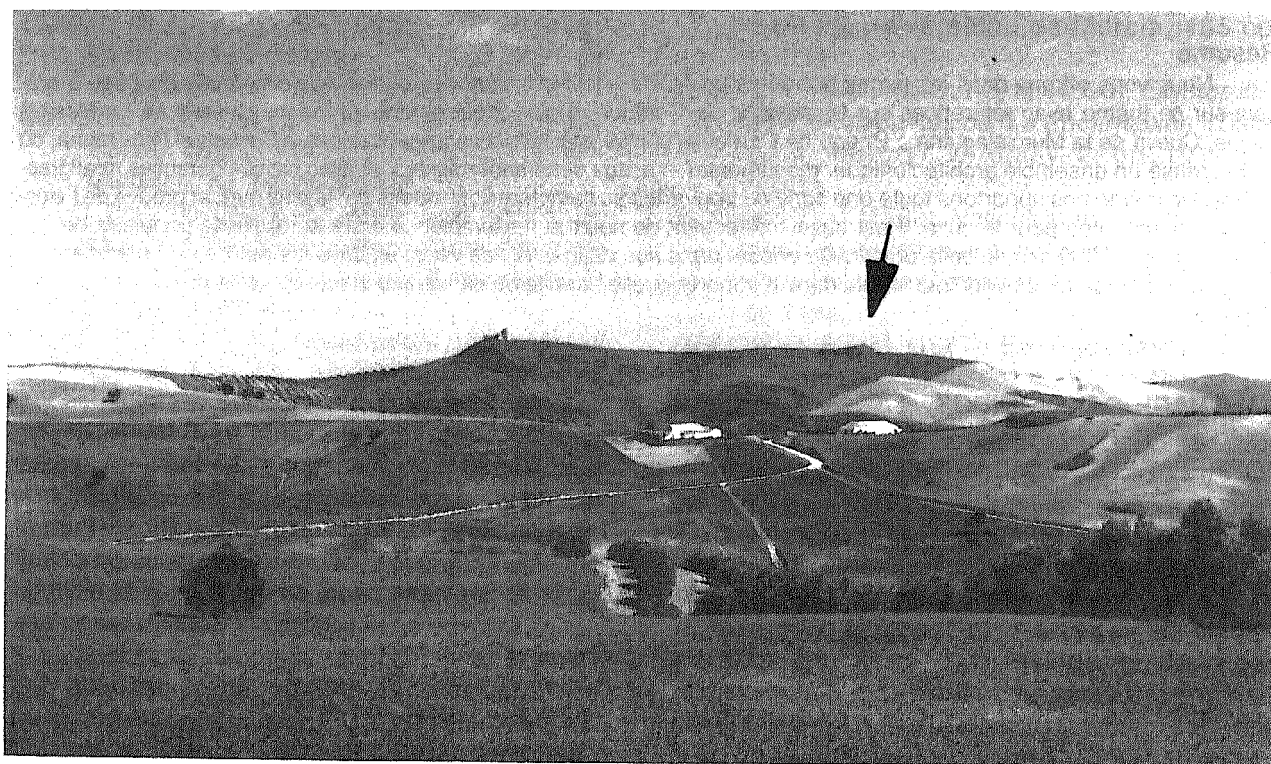


Foto 1. En el centro de la imagen se halla la meseta del *oppidum* de Torreparedones. La flecha indica la situación del santuario.

LOS SANTUARIOS IBÉRICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

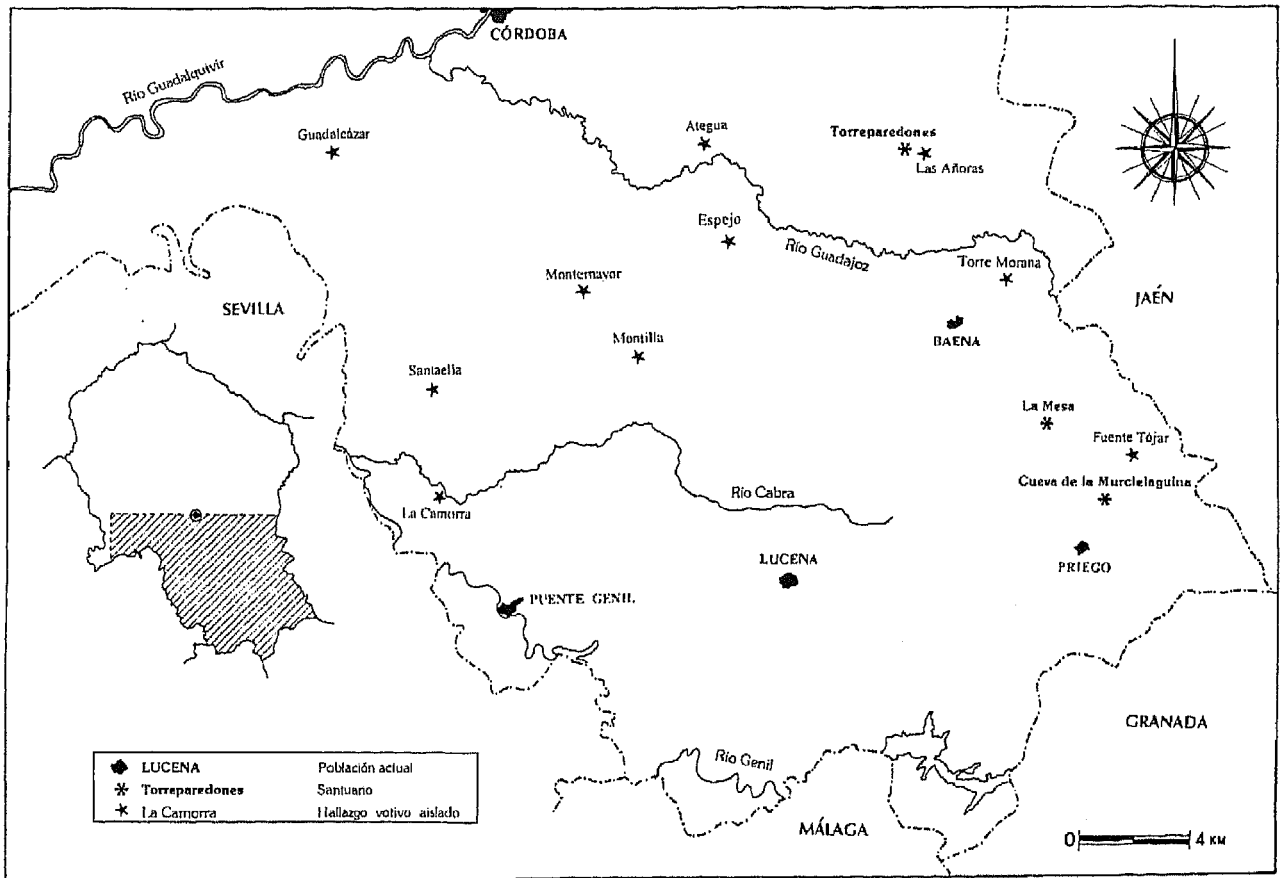


Figura 1. Mitad meridional de la provincia de Córdoba, con indicación de aquellos lugares relacionados con la religión ibérica.

cascajo y tierra. Su cronología, al menos en los tramos sondeados, se ha fijado hacia el 700 aC. El acceso al interior del recinto se realizaba a través de varias puertas, de las que una de ellas fue objeto de excavación dadas sus imponentes características estructurales. Su construcción, fechada a fines del siglo IV aC o comienzos del siglo III aC, supuso la excavación previa de una fosa enorme en la que se levantaron dos torreones cúbicos macizos y entre ellos el paso de entrada con umbral en su frente que impedía el tráfico rodado (Cunliffe, Fernández, 1992, 237). Los estudios sobre arqueología espacial realizados en la zona sudeste de la provincia demuestran que en Torreparedones existió durante la plena época ibérica un importante centro de control político-económico que ejercería su influencia sobre un amplio territorio (Murillo, Quesada, Vaquerizo *et alii*, 1989, 167-170); este destacado papel se vería reforzado en el aspecto religioso con la presencia del santuario al que acudirían fieles y devotos de las zonas próximas atraídas por la fama de la divinidad y por sus poderes curativos.

A pesar de la extensión del yacimiento y del interés de los hallazgos acaecidos ignoramos aún el nombre antiguo de este enclave, pues de las numerosas inscripciones descubiertas ninguna aporta luz en tal sentido, si bien, dejan prueba fehaciente de su importancia ya que llegó a ser colonia o *municipium* (*sacerdos divae Augustae, aedilis, duoviri, decuriones...*). En cualquier caso, son varios los investigadores que se inclinan a pensar, siguiendo la propuesta de Hübner (*CIL* II, 213), que aquí estuvo la colonia inmune *Virtus Iulia Itucci* que menciona Plinio (*NH*, 3, 12), idea apuntada ya por Fernández Guerra en el siglo pasado.

Durante los siglos bajomedievales el lugar era conocido como Castro el Viejo, topónimo que obedece a encontrarse próximo a Castro del Río y hallarse en él restos evidentes de población antigua. Pero quizás el nombre más curioso que se ha tenido este sitio, y que aún hoy sigue usando, sea el de Cerro/Cortijo/Torre de las Vírgenes, debido a la creencia de allí tuvo lugar el martirio de las santas Nunilo y Alodia en el siglo IX, hipótesis a todas luces infundada pues dicho martirio aconteció en

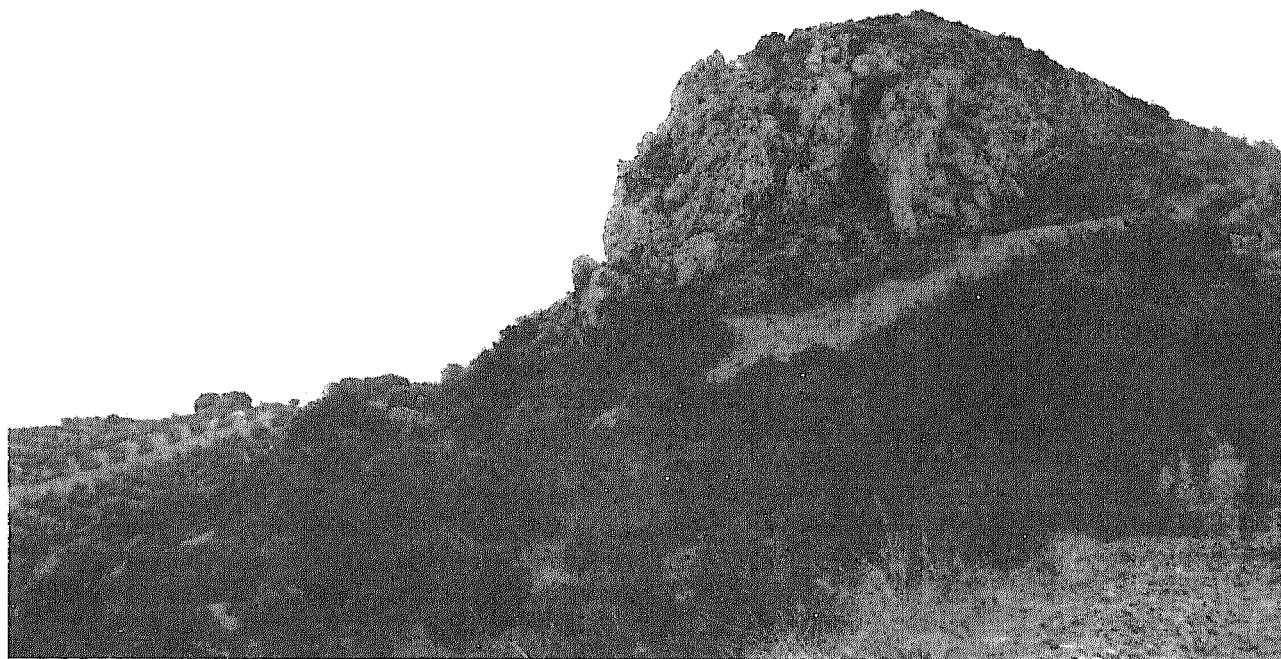


Foto 2. Vista panorámica de La Mesa.

otra zona de la Península (Valverde, Perales, 1982, 44-47). El origen de este nombre podría ser similar al que ostenta el Cerro de los Santos y deberse, por tanto, al descubrimiento de esculturas procedentes del santuario que popularmente fuesen interpretadas por los lugareños como "vírgenes". Ya en la pasada centuria, al describirse algunos hallazgos, caso de la figura femenina acéfala que se guarda en la sala ibérica del Museo Arqueológico de Córdoba (que creemos relacionada con el santuario), se dice textualmente que se extrajo de "...los escombros de un templo en el sitio que llaman la Iglesia próximo a la torre de las Vírgenes." (Corte, 1839, 326).

LA MESA (LUQUE)

El lugar denominado La Mesa se localiza a unos 5 kilómetros al sureste de la localidad de Luque (Fig. 1), en la Loma de Juan Mateo, constituyendo un espolón rocoso de elevada altura (Foto 2). La historiografía sobre este yacimiento es prácticamente inexistente si exceptuamos el único trabajo que lo dio a conocer (Cuadrado, Ruano, 1989). La

existencia de casi una veintena de exvotos, cuya iconografía está centrada en la figura caballo, hizo plantear a los autores de su publicación la posible existencia de un santuario, de estructuras desconocidas, en este lugar perteneciente, como se ha indicado, al término municipal de Luque. En dicho estudio se hace un profundo análisis de las diferentes piezas que después comentaremos, pero no se aporta nada sobre el yacimiento en el que aparecieron, salvo su nombre, La Mesa, añadiéndose además el topónimo Las Retamas, que debe ser un paraje más concreto.

CUEVA DE LA MURCIELAGUINA (PRIEGO DE CÓRDOBA)

El yacimiento está situado a medio camino entre Priego de Córdoba y Fuente Tójar (Fig. 1), en el llamado barranco de las Angosturas y en la margen derecha del río Salado, con una cota de 700 metros sobre el nivel del mar. La entrada a la cavidad, que en realidad no es sino una diaclasa, es de forma trapezoidal de unos 4 metros de altura por

unos 3 de anchura (Foto 3), constituyendo un inmejorable lugar para el hábitat, si bien hoy día se encuentra en proceso de degeneración morfológica. Estamos ante uno de los yacimientos más interesantes del neolítico cordobés pues es, junto con la Cueva de los Mármoles (Priego), una de las más completas en lo que a cantidad y calidad de material se refiere (industria lítica, piedra trabajada, objetos de adorno, hueso trabajado, adorno, etc.), contando igualmente con arte parietal de carácter esquemático (Bernier, Fortea, 1968-1969). Su cronología está centrada en el neolítico medio y final (Gavilán, 1987, 32-40) prolongándose, con algunos hiatos, hasta época medieval.

OTROS TESTIMONIOS ARQUEOLÓGICOS

Además de estos tres yacimientos, que podemos considerar como santuarios seguros, señalamos a continuación otros hallazgos, aislados en la mayoría de los casos, cuya descontextualización supone un serio *handicap* a la hora de determinar su asignación a otros centros de culto. Sin embargo, convendría recordar otro aspecto poco valorado cual sería el del culto doméstico (Prados, 1994, 137), que puede inferirse de algunos hallazgos efectuados en La Alcuñá, Azaila o La Serreta y del propio análisis de la pintura vascular (Lucas, 1981, 246-247). Podría tratarse también de figuritas fabricadas en los centros de producción principales y llevadas posteriormente allí por simple comercio, existiendo igualmente la posibilidad de que, una vez en el poblado, hubiesen adquirido un significado distinto como objetos de carácter talismánico (Prados, 1992, 158-159). Por todo ello están necesitados de una investigación arqueológica más profunda, tanto los yacimientos donde se han encontrado como las mismas piezas. De todos ellos sobresale la extensa colección de coroplastia existente en el museo de Montilla. Todos los hallazgos ellos se localizan en la mitad meridional de la Provincia (Fig. 1).

GUADALCÁZAR

En diciembre de 1971 ingresaron en el Museo Arqueológico Provincial tres piezas procedentes de esta población y más concretamente de la finca El Capricho, aunque el lugar de los hallazgos era otro distinto que no hemos podido precisar. Estas piezas no han sido estudiadas en profundidad aún, siendo probable que tuviesen una función votiva en época ibérica, o quizás romana ya que para algunos



Foto 3. Entrada a la Cueva de la Murcielaguina.

corresponden a este período. Destaca una pequeña estatuilla (30 centímetros de altura) en la que aparece una dama con dos leones a ambos lados, interpretada como una representación de la diosa Cibeles (Vaquerizo, Ruiz, Carrillo, Murillo, 1993, 734). Las dos piezas restantes corresponden a pies que no están completos, por lo que es probable que hubiesen formado parte de figuras similares a la primera. En el libro de registro del museo se citan como pies votivos (uno de terracota y el otro de caliza) y la supuesta Cibeles se describe como una escultura ibérica arcaizante muy estilizada, quizás una diosa, de carácter votivo.

MONTILLA

En el museo arqueológico de esta localidad se expone un nutrido conjunto de pequeñas figuras que representan tanto figuras humanas como zoomorfas, sobre todo caballos, siendo su principal característica el material con que están fabricadas, barro cocido. Se trata de una serie bastante heterogénea y de difícil adscripción cultural, siendo probable que muchas sean de época árabe y otras incluso más modernas. Por lo que se refiere a su procedencia, existen varios yacimientos que han proporcionado este tipo de figuritas pero la mayoría han sido recogidas en el Cerro del Castillo, situado en el mismo casco urbano de Montilla. De entre todas ellas hemos seleccionado varias halladas en sitios distintos, aunque podrían ser obra de un mismo autor o taller, y cuya tipología se asemeja bastante a ciertos exvotos de La Serreta de Alcoy, Alicante (Visedo, 1922, láms. 3-5), donde sabemos de la existencia de un lugar destinado al culto, en la parte más elevada, dedicado a la Gran Madre (Llobregat, 1972, 57). En el estudio tipológico realizado sobre las figuras de barro de La Serreta existe un conjunto denominado "ornitomorfos", que se corresponde con el tipo B de

Visedo, caracterizados por su esquematismo y cierta apariencia zoomórfica (Moltó, 1986, 315, grupo IX, lám. VIII). La primera de estas terracotas se halló en el paraje llamado El Juncal y está depositada en una colección particular montillana; sus dimensiones son: 6 centímetros de altura (está incompleta) y 1,50 centímetros de ancho, siendo su grosor máximo de 2,50 centímetros a la altura de la nariz (Foto 4). La segunda, también incompleta, se conserva en el museo citado y procede del Cerro del Castillo siendo sus medidas de 7 centímetros de alto, 2,50 de ancho y 2 de grosor (Foto 5). Ambas representan figuras antropomorfas, excesivamente esquemáticas, pues se trata de sendos cilindros de barro en cuyo extremo superior está la cabeza, que termina en forma aplanada y redondeada (indicando quizás una especie de mitra), la nariz muy exagerada y puntiaguda, y los ojos que son meros círculos de barro pegados al rostro. Finalmente, las dos presentan los brazos doblados a la altura de los codos, con las manos unidas en clara actitud orante.

MONTEMAYOR

En marzo de 1940 ingresaron en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba varias piezas procedentes de la localidad de La Rambla, entre las que se encontraban dos pequeñas figuras antropomorfas (Fotos 6, 7). Las piezas habían sido encontradas, al parecer, por el catedrático de Historia y director del Instituto de Enseñanza Media de La Rambla, don Enrique Careaga, en diversas excavaciones, junto con sus alumnos en 1932. Consta en el correspondiente libro de registro del citado museo que estos hallazgos habían sido efectuados en el

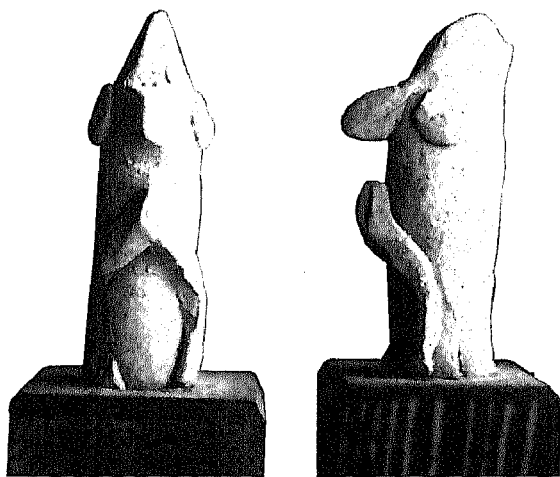


Foto 4. Figura votiva en terracota hallada en El Juncal.

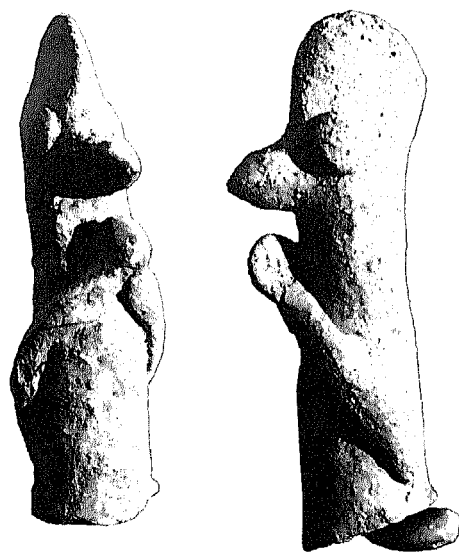


Foto 5. Pieza similar a la anterior del Cerro del Castillo.

yacimiento del Cerro de las Cabezas del Rey, término municipal de La Rambla, situado en el límite con el de Montemayor, lo que también se afirma en la memoria anual del museo (Santos, 1940, 51).

Sin embargo, y según publicaciones más recientes (Moyano, 1994, 149; 1995, 52), y por las indagaciones que personalmente hemos realizado a tal efecto, con alguno de los estudiantes que participaron en aquellos descubrimientos, todas las piezas proceden de Montemayor, concretamente del Cerro de la Alcoba, siendo trasladadas posteriormente al Instituto de La Rambla; el yacimiento, muy destruido en la actualidad, ha proporcionado también otros vestigios de escultura ibérica, sobre todo, de tipo zoomorfo.

Reproducimos a continuación la descripción de ambas esculturas que hiciera en 1940 don Samuel de los Santos ya que nos parece bastante acertada: *“La figura del busto retrata a un muchacho de cara ovalada muy ancha por la frente y apuntada y angulosa en el mentón. Tiene los ojos almendrados, muy abiertos, sin marcar las pupilas [...] Los detalles del pabellón de la oreja están labrados en talla angulosa a bisel formando como una cresta enrollada en dos vueltas. El cráneo braquicéfalo, casi esférico, la frente muy huida, baja y deprimida, carece de todo detalle de la cabellera, sólo acusada levemente en la raíz del pelo con una fuerte arista semicircular sobre la frente. La boca es pequeña, replegada en semicírculo, con un mohín arcaico en la comisura de los labios.”* (Foto 6).

“Algo más perfecta, pero de menor tamaño, es otra escultura (Foto 7) de igual procedencia,

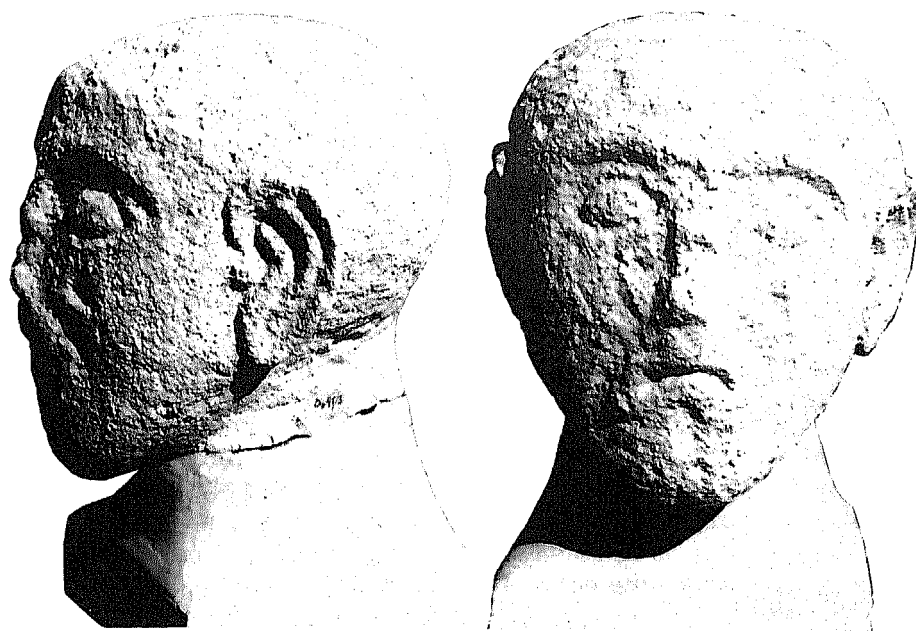


Foto 6. Busto varonil del Cerro de la Alcoba.

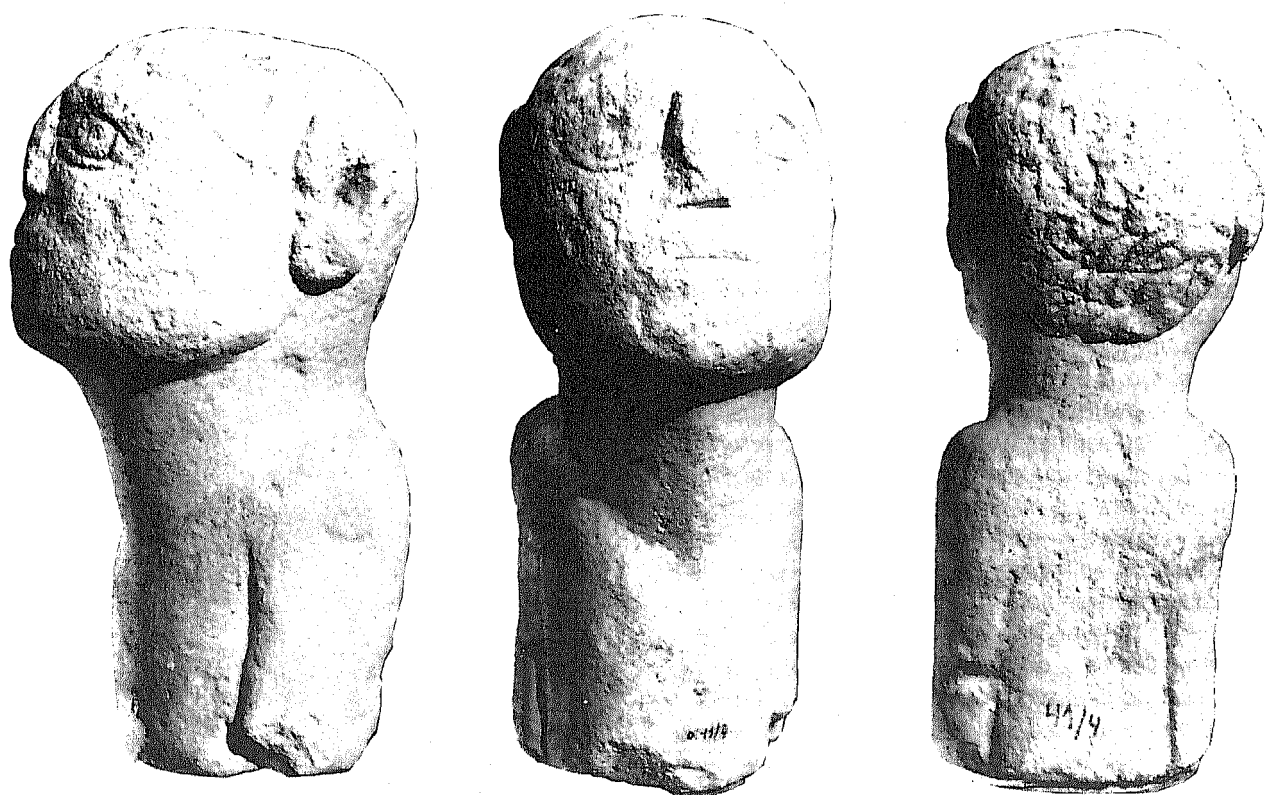


Foto 7. Pieza escultórica hallada en el Cerro de la Alcoba.

que representa un busto varonil que comprende la cabeza y parte del cuerpo, hasta el vientre, con ambos brazos pegados al cuerpo y muy aplanados. La cabeza erguida, mirando hacia adelante, tiene un ceño adusto a consecuencia de como se han esculpido los ojos, muy unidos y replegados en el entrecejo. La nariz es aguileña, pero está rota en su parte inferior; la boca poco acusada, es apenas una ranura con unas leves ondulaciones que representan los labios muy desgastados por el roce o por mal trato. Las orejas son apenas una curva en relieve, en posición demasiado elevada con relación a su verdadera situación en el lugar del cráneo. En la hechura del pelo se puso mucho cuidado; es lástima que por haber sufrido deterioros no aparezca muy claro su trazado; no obstante puede observarse una cierta ondulación concéntrica de los mechones hacia la comilla, disponiéndose los bucles paralelamente entre sí como imbricaciones logradas con simples ranuras hechas a gubia. Los ojos tienen marcadas las pupilas, y la altivez del gesto acaso provenga de la puntuación honda de las mismas y de la posición elevada de la cabeza...". (Santos, 1940, 51-53).

Las dimensiones de la primera figura son: 0,150 por 0,145 por 0,170 metros, mientras que la segunda tiene 0,200 por 0,170 por 0,140 metros. Creemos que las dos piezas en cuestión son de carácter votivo y, en consecuencia, testimonio de un lugar de culto ubicado en este yacimiento cercano a la antigua ciudad de Ullia, localizada bajo el actual pueblo de Montemayor (Cortijo, 1990, 48). De hecho el mismo Santos Gener ya apuntó esta idea al describir la segunda pieza, estableciendo paralelismos con otras figuras votivas: "Seguramente figuró esta escultura en su forma actual como exvoto de algún templo sin que la falta del resto del cuerpo sea defecto, pues la parte inferior está aplanada como para servir de base a la escultura. La semejanza entre ésta y las figurillas de bronce de Santa Elena y Castellar de Santiesteban es grande." (Santos, 1940, 53). No cabe duda de que los paralelos que hoy día existen para esta pieza son mas abundantes y más directos si tenemos presentes los hallazgos de Torreparedones y otros muchos ejemplos de la llamada serie esquemática de la escultura ibérica. Y de la primera, se dice en el libro de depósitos del museo: "Cabeza varonil de arte popular ibérico labrado para un busto-exvoto en piedra caliza (panalejo) hacia el siglo IV a.C. y de arte análogo al de las esculturas del Cerro de los Santos." (D-41/3).

ATEGUA

De este *oppidum* de la Campiña de Córdoba, escenario de uno de los episodios más interesantes de la guerra civil que enfrentó a cesarianos y pompeyanos a mediados del siglo I aC (*Bellum Hispaniense*, cap. 6-19) cual fue el asedio al que fue sometido por las tropas de Julio César en el invierno del 46-45 aC, proceden dos hallazgos que pueden relacionarse con las actividades religiosas de sus habitantes.

Por un lado, tenemos un bajorrelieve de arenisca recogido al pie de la ladera meridional del poblado, cuyo paradero actual desconocemos, en el que aparece representada una cierva corriendo (Blanco, 1983, 114); la segunda pieza se encuentra depositada, aunque no expuesta, en el Museo Arqueológico de Córdoba, donde ingresó el 8 de septiembre de 1932. Se trata de unas piernas votivas de piedra caliza, en muy buen estado de conservación a excepción de un pequeño desperfecto que se aprecia en la base del pie izquierdo (Foto 8) y algunos arañazos en la parte posterior del pie derecho; sus dimensiones son: 26,50 centímetros de altura, 19 de anchura y 22,50 de grosor máximo en la zona de los pies. Se han representado parte de las piernas, de forma redondeada, y los dos pies, muy esquemáticos, habiéndose señalado los dedos mediante sencillas incisiones, así como los tobillos que son meros apéndices. Los pies descansan



Foto 8. Piernas votivas de Ategua.

sobre una base, de escasa altura, indicada con una fina línea que recorre el frente y los laterales. La pieza guarda grandes paralelos con los exvotos anatómicos hallados en Torreparedones, aunque los pies de Ategua son de mayor tamaño. El relieve de équido debía ser similar al resto de los que conocemos en otros santuarios ibéricos.

SANTAELLA

La Camorra de las Cabezuelas es uno de los yacimientos protohistóricos más interesantes de la campiña occidental cordobesa, sobre todo, por los hallazgos de estatuaria zoomorfa ibérica e iberorromana (López, 1987, 156-167, 196-211). De él procede también un bajorrelieve bifacial con équido en ambas caras, que aparece caminando en diferente dirección. En la cara A el animal camina a la derecha mientras que en la cara B el caballo lo hace a la izquierda; la pieza está fracturada por tres de sus lados, bien escuadrados dos de ellos, con un rebaje plano que forma una especie de marco al conjunto (Cuadrado, Ruano, 1989, 214). En la cara A se ve parte del cuerpo de un caballo bien esculpido y realizado con bastante relieve (grupa, cola y parte de los órganos genitales); en la otra sólo se aprecian los cuartos traseros, parte de las patas, la cola y los órganos genitales.

Por otro lado, en el Museo Histórico Municipal de Santaella se conserva, con el número de registro 603, una pequeña cabeza de 14 centímetros de altura, de forma ovalada, que está realizada en arenisca y en la que se aprecian algunos de los rasgos faciales muy esquematizados; su estado de conservación es bastante pésimo. Fue hallada en el mismo casco urbano de la localidad en el yacimiento denominado Santaella I (barranco) y podría incluirse dentro de la serie esquemática de la escultura ibérica y tener un claro significado votivo.

BAENA

Además del santuario de Torreparedones, existen otros indicios que apuntan a que en este término municipal puedan localizarse otros lugares directamente relacionados con actividades culturales. Uno de ellos es Torre Morana llamado también Torre del Montecillo, pequeño poblado ibérico, situado en uno de los puntos más elevados del término, que conserva aún buena parte de su perímetro amurallado (Bernier, Fortea, 1981, 38-39, fig. 13). En la sociedad cultural Amigos del Arte de



Foto 9. Exvoto procedente de Torre Morana.

Baena se expone una pequeña colección arqueológica donde se guarda una figurita antropomorfa de bulto redondo, muy esquemática, de piedra caliza (Foto 9) y de idéntica factura a las de Torreparedones. Fue hallada junto a otras, hoy desaparecidas y mide 30 centímetros de altura, 13,50 de ancho máximo y 12 de grosor en la parte inferior. Su estado de conservación es bueno, aunque el rostro está perdido. Se representa a un personaje con los brazos doblados y pegados al cuerpo a la altura del vientre, con una serie de pequeñas incisiones verticales en la parte inferior que indican los pliegues del atuendo. La parte posterior de la pieza está completamente plana.

Otras piezas que consideramos de carácter votivo y vinculadas por tanto a lugares de culto se encuentran en la colección particular de don Alfredo Molina en Baena. Por un lado, un toro de bulto redondo y pequeño tamaño (17 centímetros de longitud, 11 de altura y 7 de grosor) realizado en piedra caliza porosa (Foto 10). Está muy erosionado y le falta la cabeza, reconociéndose perfectamente la papada. El bóvido está asentado sobre un pedestal y la zona inferior del animal no se ha vaciado, sino que ha quedado unida, como si de un altorrelieve se tratase. No se conoce su lugar concreto de proce-

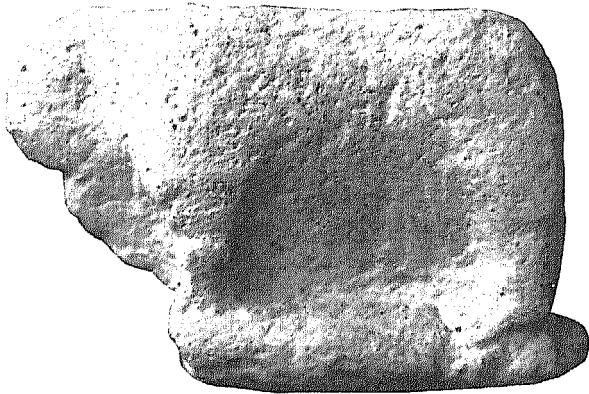


Foto 10. Figurita de bóvido del término de Baena.

dencia y se interpreta como exvoto de un santuario (Bandera, 1982, 400). La otra pieza corresponde a un relieve de équido. Es una placa de caliza porosa local, probablemente rectangular de 16 centímetros de longitud, 14 de altura y 4 de grosor. Como decimos presenta un caballo grabado que marcha al trote, faltándole la parte trasera (Foto 11). Una vez grabado el contorno del animal se hizo resaltar la figura rebajando la superficie de la piedra que la rodea, con un relieve plano de bordes redondeados. La técnica es tosca pero se consigue dar cierta soltura de movimiento. El ojo es circular y se ha representado con una simple perforación, las orejas juntas y de frente y la boca con una línea incisa; las patas delanteras están dobladas y los cascos rectos apoyados en el suelo (Bandera de la, 1982, 398-399). Aunque en un principio se ignoraba su procedencia, hemos realizado las averiguaciones pertinentes y sabemos que fue encontrada, de forma casual, en una finca muy próxima a Torreparedones llamada Las Añoras, si bien, ha resultado imposible determinar el lugar exacto del hallazgo que hubiese resultado de gran interés para determinar las características del yacimiento.

Otro indicio de la religiosidad ibérica que ha proporcionado el término de Baena creemos verlo en una pieza, conservada en el Museo Arqueológico de Córdoba, hallada de forma fortuita y estudiada en su día por A. Blanco (1967). Se trata de un pequeño molde de terracota, de color tostado, cuyas dimensiones son: 17,50 centímetros de altura, 12,60 de anchura y 5,50 de grosor. Representa un rostro juvenil femenino, idealizado a la manera griega (Foto 12). El alargado óvalo de la cara está coronado por un flequillo de rizos en espiral, un flequillo corto, por debajo del cual un cordoncillo doble forma un acusado ángulo obtuso; las ramas de este cordón penetran entre los rizos en el

punto medio de la frente y a los lados de ésta, bajo los aladares. La pieza fue considerada en su día como un magnífico producto de la coroplastia grecopúnica y encuadrada en el ambiente artístico greco provincial del siglo IV aC (Blanco, 1967, 92). Pero si tenemos en cuenta recientes hallazgos como los acaecidos en el santuario de La Encarnación (Murcia) es evidente que la pieza de Baena tiene un paralelismo evidente, tanto en lo que a dimensiones se refiere como desde el punto de vista estilístico, con las antefijas del templo B de La Encarnación, consideradas éstas, junto con las las-tras de revestimiento, como uno de los elementos de decoración arquitectónica que mejor definen la monumentalización de los viejos santuarios ibéricos que acontece en época tardorrepublicana. La diferencia estriba en que mientras las antefijas murcianas se creen importadas de ambientes itálicos, la pieza de Baena -cuya cronología habría que bajar al siglo II aC- supondría, al tratarse de un molde, la existencia de un taller local, una *officina*, de donde pudieron salir un buen número de terracotas destinadas a decorar edificios religiosos.

La escultura varonil del poblado del Cerro de los Molinillos que representa a un hombre desnudo, con una gran cabeza, cuerpo pequeño, brazos cortos y pies grandes, es considerada por algunos autores como estela funeraria (Lucas, Ruano, Serrano, 1991, 313), aunque en nuestra opinión podría haber tenido una finalidad religiosa. A ello apunta su pequeño tamaño (44 centímetros de altura) y la actitud del personaje con los brazos doblados y las manos sobre el pecho. La figura está adosada a una especie de pilastra, de manera que presenta la parte posterior plana,

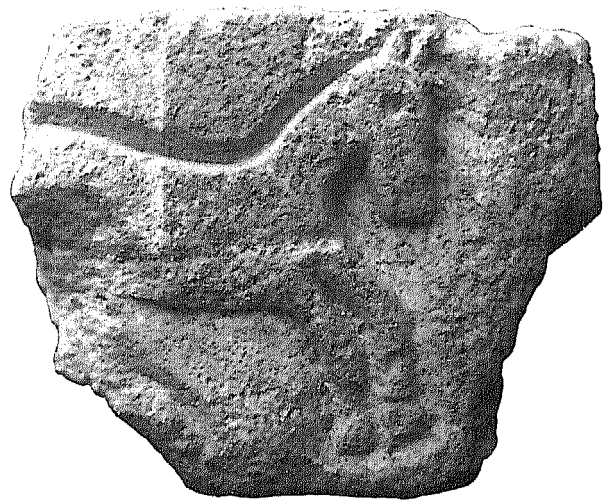


Foto 11. Placa con relieve de équido de Las Añoras.

como se ve en muchos exvotos quizás para ser apoyada sobre un banco o pared. Está desnudo con los órganos sexuales muy acusados, la cabeza es algo ovalada, el pelo esculpido en zigzag, la frente despejada, la nariz larga y los ojos



Foto 12. Positivo del molde de terracota de Baena, según Blanco.

redondos y expresivos (Ruano, 1981, 45), características todas ellas que la emparentan con el conjunto votivo de Torreparedones.

Finalmente, hemos de comentar que sobre las tres esculturas de ciervos encontradas en el Cerro de San Cristóbal, se apuntó inicialmente la idea de que pertenecieran a un santuario (Vicent, 1982-1983, 23), aunque lo más probable es que estén relacionadas con una zona de necrópolis.

FUENTE TÓJAR

De esta localidad existen diversas referencias que apuntan a la posible existencia de uno o varios lugares de culto. En primer lugar, contamos con la noticia transmitida por Ramírez de Arellano en la segunda mitad del siglo pasado, al referirse al yacimiento del Cerro de las Cabezas y sus alrededores, según la cual "...al lado contrario del río, en un montículo a unos doscientos metros de las ruinas se hallaron hace años cuarenta losas cuadradas de idéntico tamaño y todas con relieves que representan animales, ciervos, caballos, yeguas con sus potros, toros y aves." (Ramírez de Are-

llano, 1982, 368). Aunque para el autor de la noticia esas piezas eran "...metopas de templo, palacio o villa de orden dórico...", es muy probable, y ha sido puesto de manifiesto por diversos estudiosos, que pudieran corresponder a exvotos similares a los hallados en la Vega de Granada, El Cigarralejo o la propia Mesa de Luque (Vicent, 1983, 2122; Vaquerizo, Murillo, Quesada, 1994, 41). El problema para verificar este extremo radica, en primer lugar, en que todas las piezas fueron destruidas y, en segundo, en la imprecisión acerca del lugar de procedencia de manera que ignoramos el punto exacto del descubrimiento. Según nos ha informado don Fernando Leiva, director del Museo Arqueológico de Fuente Tójar, este sitio podría localizarse junto a la aldea de Todos Aires, en el llamado Cerro del Moro, o bien, junto al nacimiento del arroyo del Cañuelo, entre los yacimientos del Tesorillo y La Cabezuela.

Contamos además con otros testimonios en el mismo término de Fuente Tójar, consistentes en determinados hallazgos votivos aislados (varias terracotas y un pie en bronce) recogidos en la zona



Foto 13. Escultura esquemática conocida como Dama de Espejo.

de influencia del Cerro de las Cabezas y El Campanario, hallazgos que han llevado a suponer la posible existencia de otro lugar de culto en algún punto cercano o incluso en el mismo poblado del Cerro de las Cabezas, asiento del municipio iliturgiconense (Leiva, 1991).

ESPEJO

En esta población de la campiña cordobesa, solar de la antigua colonia Claritas Iulia Ucubi, se encontró hace años, de forma casual, una interesante escultura sobre cuya funcionalidad, debatida ya en alguna ocasión anterior, proponemos una nueva interpretación. Se trata de un bloque prismático, de piedra caliza, labrado regularmente en sus cuatro caras, si bien, sólo en una de ellas, el frente, presenta decoración (Foto 13). La pieza está incompleta, faltándole la cabeza, y en base al remate superior se deduce que el bloque adoptaba forma antropomorfa, siendo sus dimensiones de 48 centímetros de altura, 27 de anchura en la parte inferior y en 25 en la superior, mientras que su grosor es de 25 centímetros en la base y 11 arriba.

La decoración es muy estilizada y de tipo geométrico, habiéndose utilizado la técnica del relieve, muy superficial; se han representado los brazos, muy desproporcionados y en plano más alto que el resto de la figura, coincidentes con los límites del contorno de la pieza; están flexionados en ángulo recto y pegados al torso, con las manos a la altura del vientre sin que lleguen a unirse. El resto de la decoración es la siguiente: varias incisiones en la parte superior comprendida entre los hombros indican un probable collar adaptado al escote en forma de pico de una probable prenda de vestir, quizás una túnica. Hacia la mitad de la pieza se distribuye el resto de la decoración a base de motivos geométricos dispuestos en seis franjas paralelas, en las que alternan cadenas de losanjes, líneas en zigzag, verticales, etc. destacando unos orificios circulares que debieron servir para incrustar elementos decorativos de otro material.

Ante la falta de contexto arqueológico, resulta complejo determinar la función de esta escultura, por lo que sólo nos queda el método analógico, método ya empleado por otros autores, en base al cual se ha supuesto que esta escultura, a la que denominan Dama de Espejo, pudo haber tenido una finalidad funeraria (Lucas, Ruano, Serrano, 1991, 307, 313), estableciendo toda una serie de paralelos con otras piezas de Torreparedones, Torre Benzalá, Caravaca y Cerro de los Santos, pero también con estelas funerarias como la de Ares del Maestre (Castellón), encontrando en ellas una mayor similitud morfológica y ornamental, que nosotros no acertamos a ver. Más bien, al contrario, creemos que las semejanzas con las esculturas de santuarios tan próximos geográficamente como Torreparedones o Torre Benzalá son mayores, por lo que no sería descabellado pensar en una función

votiva. Por otro lado, la cronología de fines del siglo IV aC que se le adjudica (Lucas, Ruano, Serrano, 1991, 315) debe bajarse, en nuestra opinión al siglo II aC a tenor de la datación del conjunto votivo de Torreparedones.

CARACTERÍSTICAS DE LOS SANTUARIOS IBÉRICOS CORDOBESES

LUGARES DE CULTO

Al referirnos a los espacios o lugares donde los fieles y devotos sentían la presencia de la divinidad y acudían a ella para honrarla y suplicar sus favores, realizando toda una serie de ceremonias muchas de las cuales no acertamos aún a desvelar, lo haremos básicamente refiriéndonos a los tres sitios de los que disponemos mayor información, es decir, La Mesa, Cueva de la Murcielaguina y, sobre todo, Torreparedones, ya que del resto de lugares referidos sólo se infiere la presencia de otros espacios destinados al culto en los que se guardarían esas figuras votivas, pero nada sobre sus características.

Recordemos brevemente las diferentes categorías ya establecidas a la hora de definir estos lugares (Lucas, 1981). En primer lugar, tendríamos los llamados *loca sacra libera*, es decir, lugares sagrados de carácter natural que no se han visto alterados por el hombre, a continuación estarían los santuarios, definidos éstos como terrenos sagrados en los que se levanta una construcción de cierta envergadura en la que se cobija la imagen divina y/o para el desarrollo de las prácticas religiosas, y finalmente, los templos, que son edificios religiosos importantes y de carácter urbano. De esta tipología encontramos en Córdoba ejemplos de los dos primeros, aunque al edificio excavado en Torreparedones pudiera llamársele también templo.

El estudio realizado sobre La Mesa (Luque) se centra básicamente en el análisis de los exvotos encontrados en este lugar de culto, sin que sepamos nada acerca de posibles construcciones destinadas al culto, aunque se ha planteado la hipótesis de que los relieves con figuras de équidos de mayor tamaño fuesen placas componentes de un friso perteneciente a un pequeño edificio o altar dedicado a la divinidad, sobre todo, las que llevan tres caballos marchando en la misma dirección, o dos enfrentados y otro por debajo de ellos (Cuadrado, Ruano, 1989, 221), en función de los paralelismos existentes con las placas de pizarra decoradas con caba-

llos del santuario protohistórico de Zalamea de la Serena. Hemos visitado personalmente La Mesa, pero al ignorar el lugar exacto de los hallazgos, no se ha detectado evidencia arqueológica de ningún tipo. En tanto se planteen investigaciones más exhaustivas en este yacimiento que confirmen la existencia de construcciones religiosas, apuntemos que reúne algunas características de los *loca sacra libera*: abundancia de vegetación, elevada altitud, fuertes escarpes, proximidad a manantiales de agua, constituyendo, en definitiva, uno de los parajes más singulares y de mayor visibilidad del entorno, teniendo una relación visual directa con Torreparedones.

Las cuevas serían, junto con los accidentes geográficos y las minas, otro de los ejemplos de lugares sagrados naturales más extendidos entre la religiosidad popular ibérica, especialmente en la región levantina. Las características de estas cuevas-santuario radican en la presencia de vasos caliciformes de pequeño tamaño, casi siempre en zonas de difícil acceso de la cueva, estando los poblados a una distancia de 5 kilómetros (Gil-Mascarell, 1975). Pues bien, la Cueva de la Murcielaguina parece ajustarse a este modelo, ya que en ella se recogió diverso material de época ibérica (cerámica y una esculturita) que hace pensar en una utilización esta cavidad con fines culturales (Vaquerizo, 1985). La cerámica corresponde a platos, cuencos y caliciformes, formas todas ellas pequeñas seguramente destinadas a ofrendas y rotas en los mismos ritos. La escultura consiste en una cabecita de piedra caliza, de talla muy esquemática similar a otras del conjunto votivo de Torreparedones, habiendo sido interpretada como un posible exvoto. Todo ello, como decimos, podría ser un claro indicio de que la Cueva de la Murcielaguina, habitada desde el neolítico, hubiese sido utilizada en época ibérica como santuario, si bien, dicha hipótesis debería ser corroborada mediante la realización de alguna excavación que proporcionara más piezas escultóricas.

Sin embargo, y hasta la fecha ha sido el yacimiento de Torreparedones el que ha proporcionado un mayor y más interesante aporte documental, tanto en lo que se refiere a materiales votivos como a estructuras de marcada finalidad religiosa. La existencia de éstas últimas ya la presumíamos en nuestro trabajo sobre el santuario pues la propia topografía del terreno, la presencia de bloques de *opus signinum* y diversos fragmentos arquitectónicos decorados así lo sugerían (Morena, 1989a, 42). Dicha hipótesis se confirmó plenamente con motivo de la intervención arqueológica que con carácter de

urgencia se realizó poco después debido a los daños que estaba sufriendo el yacimiento de la mano de excavadores clandestinos. No vamos a entrar en profundidad sobre el particular pues la memoria final de excavación se encuentra en fase de imprenta, aunque apuntaremos brevemente algunas notas que ya se han dado a conocer (Fernández, Cunliffe, 1988). En primer lugar, conviene decir que, en sus orígenes, el santuario de Torreparedones, dadas sus características topográficas, sería un lugar sagrado de carácter natural sin alteración humana, es decir, uno de aquellos *loca sacra libera* en los que el hombre sentía la presencia de lo divino y la manifestación de sus poderes sobrenaturales. En efecto, el lugar constituye un paraje singularmente bello, de elevada altura y amplia visibilidad y con fuentes manantiales en su entorno. Se localiza en el extremo meridional del yacimiento, junto al poblado y adosado al exterior de la muralla que circunda el poblado.

En un momento de su dilatada historia (unos cinco siglos aproximadamente) se convierte en un santuario como consecuencia de la intervención humana y erigirse construcciones pétreas destinadas al culto. De entre las distintas fases y períodos documentados sobresalen los cambios producidos durante el siglo II aC, cambios que suponen una modificación substancial de las estructuras preexistentes al construirse un nuevo edificio que puede considerarse "monumental" y que, en base a sus rasgos arquitectónicos y a los restos exhumados en

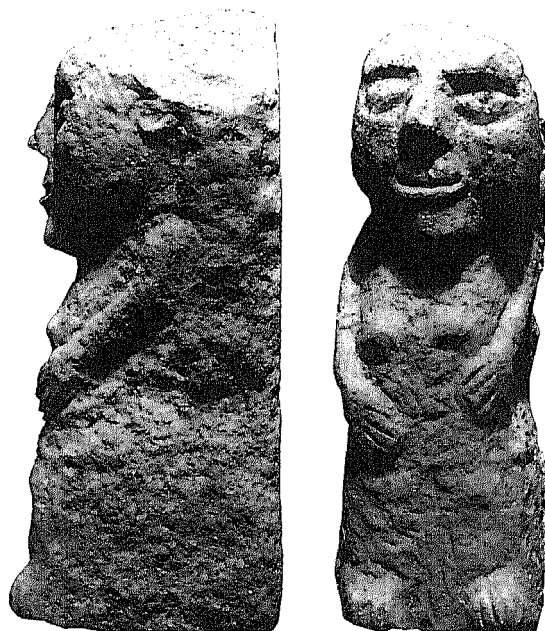
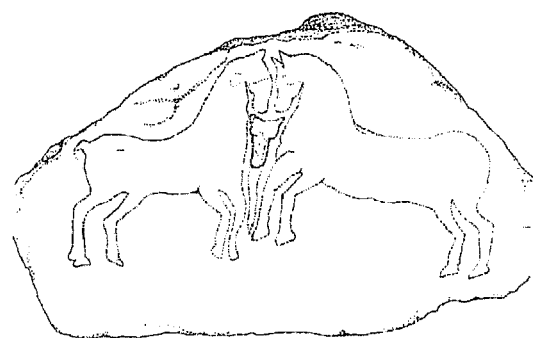


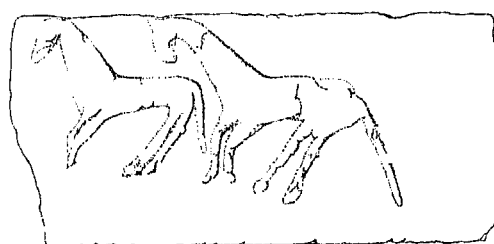
Foto 14. Exvoto de Torreparedones.

su interior, debió tener una elevada finalidad religiosa. Este complejo religioso no fue excavado en su totalidad y de las dependencias descubiertas (Fig. 2; Foto 14) destaca la más próxima a la muralla defensiva del poblado. Podríamos llamarla *cella* y presentaba dos columnas en su interior, una en el centro cuya función era la de sostén del techo y la otra al fondo, adosada al testero norte, más bien ornamental. Estos y otros muchos caracteres, que no vamos a comentar aquí, ponen de manifiesto un aspecto sobre el que últimamente se ha llamado la atención cual es el de la monumentalización de los santuarios ibéricos en época tardorrepublicana (Ramallo, 1993a) y del que Torreparedones sería un buen ejemplo, junto con otros como el Cerro de los Santos (Albacete) o el de La Encarnación (Murcia), lugar éste último en el que se erigieron a lo largo del siglo II aC sendos templos siguiendo los patrones específicos de la arquitectura helenísticoromana (Ramallo, 1992). El edificio cultural estuvo en pleno funcionamiento hasta poco después del reinado de Augusto, pues en época Julio-Claudia la nave sacra se incendia y derrumba (Cunliffe, Fernández, 1991, 219).

Otro elemento que permite afirmar el carácter monumental de este santuario lo tenemos, a nuestro juicio, en la escena representada en el gran relieve hallado de forma casual dentro del poblado (Serrano, Morena, 1988; 1989). La pieza, que se conserva en el Museo Histórico Municipal de Cañete de las Torres (Morena, 1996), constituye un *hapax* en la plástica ibérica en piedra. Se trata de un sillar de esquina con un rebaje importante en la zona superior/posterior para el encaje de otras piezas, en una de cuyas caras se ha grabado una sugestiva escena de claro contenido religioso (Foto 20). Dos figuras femeninas, ataviadas con túnica y manto ceñido con cinturón a la altura de la cintura, se presentan en actitud oferente portando ambas un mismo vaso ritual con forma de tulipa, vaso que probablemente estén ofreciendo a la divinidad (representada quizás en otro sillar colocado a su derecha). A su lado el artista ha tallado un elemento arquitectónico compuesto por una columna con basa ática, sin plinto, fuste estriado y capitel zoomorfo. En la parte superior hay una franja ricamente decorada con roleos o flores de loto y palmetas de siete pétalos. Conviene destacar, a la hora de fijar la cronología del sillar, aparte de la basa, un elemento decorativo consistente en unos pequeños puntos localizados en el extremo inferior del fuste, justo en la zona de unión de los canales, elemento que también vemos en las basas de la calle Braulio Laportilla de Córdoba, fechadas en época tardoaugustea o tiberiana (Márquez, 1995, 87).



A



B

Figura 2. Relieves con équidos de La Mesa de Luque (según Cuadrado y Ruano).

Aunque la pieza puede corresponder a un monumento funerario de tipo turriforme, perteneciente a un personaje destacado, la escena en sí representaría una de las ceremonias más asiduas del santuario ubicado junto al poblado, es decir, la ofrenda de un depósito votivo en el tesoro sagrado (Olmos, Tortosa, Iguácel, 1992, 127). Por su parte, el elemento arquitectónico que, en nuestra opinión, estaría completado con otra columna y capitel similares en otro sillar colocado en el lado opuesto, haría evocar la fachada monumental de una construcción religiosa (Morena, 1989b, 338), idea ésta aceptada por otros investigadores (Lucas, Ruano, 1990, 54; Bendala, 1994, 273, núm. 17). Creemos que el artista no se ha basado en un simple modelo sino que ha plasmado un edificio que debió de existir realmente.

El testimonio más significativo que evidencia la monumentalización de los viejos santuarios ibéricos lo proporcionan las lastras de revestimiento y antefijas como ocurre en La Encarnación (Ramallo, 1992), importadas por vía marítima desde los centros de producción centroeuropeos (Ramallo, 1993b, 82 y 93), siendo los motivos representados en las primeras características de edificios sacros datados en los siglos III-II aC. Recuérdese a este respecto, la terracota de Baena descrita anteriormente (Foto 12), que podría relacionarse con la fabricación, en talleres locales, de antefijas para decorar edificios religiosos. Pero además nos encontramos con que la basa es ática, sin plinto, como las del templo B del santuario murciano, y al igual que las lastras, las basas sin plinto caracterizan la arquitectura religiosa en la Italia de los dos últimos siglos de la república (Ramallo, 1992, 56). Sin embargo, el capitel no es como pudiera esperarse jónico-iónico, sino un felino en actitud de reposo, lo que le confiere tanto al relieve como al edificio que el artista representa en él una nota de originalidad, habiéndose señalado ya algún paralelo ciertamente interesante de Cartago (Blanco, 1988, 220-221, fig. 14); esta rareza del capitel podría deberse en opinión de algunos (Lucas, Ruano, 1990, 54) a tradición persa acrisolada por el arte púnico e ibérico. Dicha particularidad lo diferenciaría de los prototipos más inmediatos y vendría a reflejar una fuerte tradición anterior, de manera que los artesanos locales asumirían los modelos imperantes en Italia durante los siglos III-II aC adaptándolos y reelaborándolos según sus propios criterios. En este sentido debe desecharse la tesis propuesta por algunos investigadores de interpretar el elemento arquitectónico, compuesto por columna y capitel zoomorfo, como un pilar-estela funerario (Vaquerizo, 1991, 89). La cronología para este sensacional relieve estaría en torno a los siglos II-I aC, aunque para algunos la pieza no debe fecharse antes del período augusteo, excepto que el autor copiase un modelo helenístico (Márquez, 1995, 87).

Por otro lado, no debemos olvidar el capitel del Cerro de las Vírgenes, que es el mismo yacimiento que Torreparedones, considerado como un prurito de originalidad y un alarde de ejecución por parte del escultor que ha labrado sus cuatro caras con el mismo tema, aunque de forma distinta, a base de volutas, espirales y como motivo central la roseta (León, 1979) y con la particularidad de tener en los ángulos una especie de "asas" cuya función desconocemos (Bailén, 1967, fig. 1). Capiteles con las cuatro caras iguales coronaban las columnas estriadas del templo B de La Encarnación. Aunque

desgraciadamente no se puede colegir a qué tipo de arquitectura o tipo de monumento iba destinado este capitel al haber sido hallado desligado de otros elementos y de cualquier tipo de entorno arquitectónico, las posibilidades son básicamente dos, la funeraria y la religiosa, decantándonos por pensar que ese edificio hubiese sido de carácter sacro, como se ha supuesto para otros capiteles ibéricos como el de Alcaudete (Carrasco, Pachón, 1978, 249), o el de Baeza (Lucas, Ruano, 1988, 99).

El santuario de Torreparedones tuvo un marcado carácter protourbano dada su estrecha relación con un centro urbano y con unas funciones rituales de protección y purificación. El origen de estos centros de culto estaría en función de las necesidades ideológicas de la propia estructura protourbana, desempeñando el agua un importante papel en relación, como hemos, con los ritos de purificación necesarios antes de entrar y salir del *oppidum*, siendo su principal función la terapéutica a partir del siglo III aC (Prados, 1994, 135-136). Pensamos, en cualquier caso, que Torreparedones pudo haber sido incluso un lugar de culto de ámbito territorial, si recordamos que allí se localizó un destacado centro de control político y económico (Muriello, Quesada, Vaquerizo *et alii*, 1989, 167-170).

TIPOLOGÍA Y SIGNIFICADO DE LOS EXVOTOS

Tres tipos de exvotos podemos señalar en los santuarios ibéricos de Córdoba: animales, figuras humanas completas y los llamados exvotos anatómicos que reproducen partes del cuerpo. Una característica les une a todos, el material en que se han fabricado, piedra caliza local, excepción de la colección de terracotas de Montilla y de otros dos exvotos de barro cocido de Torreparedones. En ninguno de los casos hemos reconocido piezas de bronce, aunque Nicolini cita varios hallazgos bronceos aislados en Córdoba (Nicolini, 1969, 37) que pueden, sin duda, proceder de otras zonas.

EXVOTOS ZOOMORFOS

Representan exclusivamente figuras de caballos, salvo el pequeño toro de Baena del que desconocemos cualquier dato sobre su contexto. La Camorra de las Cabezuelas, Ategua, Las Añoras y, sobre todo, La Mesa han proporcionado sólo exvotos de équidos unas características semejantes, aunque con algunas diferencias técnicas y de estilo.



Foto 15. Exvoto de Torreparedones con *pallium*.

En La Mesa las técnicas empleadas son el grabado y el relieve, en dos de ellas las figuras se han plasmado mediante líneas incisas y el resto dibujando la silueta del animal rebajando a continuación el grosor de la piedra, lo mismo que en el ejemplar de Las Añoras. Desde el punto de vista estilístico en La Mesa se han establecido los siguientes grupos: de torpe ejecución, caballos al galope con colas y cuellos largos y de estilo naturalista (Cuadrado, Ruano, 1989, 215-217), perteneciendo a éste último el ejemplar de La Camorra de las Cabezuelas, de mayor calidad, sin duda, y con la particularidad de tener un équido en cada cara. Por otro lado, en La Mesa vemos un repertorio iconográfico mayor con caballos solos, en parejas, o incluso hasta tres y con atalaje o sin él, destacando por su rareza el relieve que contiene una pareja de caballos afrontados entre los que se encuentra un tercero que pudiera ser la cría (Fig. 2A).

En lo que atañe al significado de estos relieves, cabe considerarlos como exvotos ofrecidos en un santuario dedicado a una deidad protectora de los caballos y su fecundidad, pues no hay que olvidar el importante papel desempeñado por este animal en el sociedad ibérica. El pequeño toro de Baena supone, a nuestro juicio, un testimonio más

de los numerosos que ya conocemos acerca del culto a este animal que tan extendido estuvo entre los pueblos prerromanos de la Península, donde a decir de Diodoro eran animales sagrados (Blanco, 1962; Blázquez, 1975, 62-74; Llobregat, 1981), habiéndose encontrado esculturas de bóvidos depositadas como exvotos, caso del Cerro de los Santos donde aparecieron siete de ellos (Ruiz, 1989b, 173), si bien, la mayoría de los exvotos de bóvidos son de bronce (Álvarez, 1941, lám. CXXIX, núms. 1820-1822, CXLII, núms. 1853-1859).

EXVOTOS ANTROPOMORFOS

Son los más abundantes en los santuarios cordobeses, sobre todo, por el abultado número que ha proporcionado Torreparedones. No vamos a entrar a fondo en el análisis de estas piezas sino indicar a vuela pluma sus rasgos más definitorios. Desde el punto de vista técnico, todos pueden incluirse dentro de la llamada serie esquemática de la escultura ibérica cuyos arquetipos hay que buscarlos en las representaciones de estelas antropomorfas e incluso betiliformes (Ruano, 1987, I, 536). Una de sus características es la desproporción existente entre las diferentes partes del cuerpo, con una tendencia generalizada del tamaño de la cabeza, y de los brazos, con respecto al cuerpo, y de ojos y orejas con respecto al rostro (Fotos 14-16), fenómeno común al primitivismo artístico pero no necesariamente cronológico sino más bien conceptual (Ruiz, 1988d, 72). Dentro de esta serie esquemática hay que incluir además las piezas de Montemayor (Fotos 6-8), las terracotas de Montilla (Fotos 4, 5) y la figura votiva de Torre Morana, Baena (Foto 9). Exvotos esquemáticos similares aparecen en otros puntos de la Península como el Cerro de los Santos, La Encarnación (Ruano, San Nicolás, 1990) o en la vecina provincia de Jaén (Marín, Belén, 1986-1987).

Representan tanto figuras masculinas como femeninas, éstas últimas más abundantes, y pueden presentarse ataviadas o desnudas mostrando sus órganos sexuales tanto unas como otras. En cuanto a la indumentaria, tocados y elementos de adorno, decir que algunas figuras llevan túnica larga plisada, mantos, velos, etc. destacando una ataviada con el *pallium* (Foto 15). Los tocados son escasos, tan sólo algunas mitras bajas y diademas, mientras que los elementos de adorno se reducen a varios collares entorchados y pendientes. Desde el punto de vista iconográfico hay exvotos en actitud orante y contemplativa con los brazos, general-



Foto 16. Panorámica del templo excavado en Torreparedones.

mente, doblados a la altura de los codos y pegados al cuerpo con las manos sobre el vientre o llevándoselas a los pechos, mientras que otros son oferentes, portando en sus manos vasos y otros objetos de difícil identificación, actitudes todas ellas muy extendidas en todos los santuarios ibéricos (Nicolini, 1968). En lo que atañe a la posición en que los devotos se presentaban ante la divinidad tenemos figuras estantes, la mayoría, y también sedentes, con otros paralelos conocidos en la escultura ibérica (Ruano, 1984), siendo las más próximas, por su carácter votivo, las damas del Cerro de los Santos, aunque las de Torreparedones guardan mayor semejanza con una pieza de La Bobadilla, en Alcaudete, Jaén (Marín, Belén, 1986-87, lám. IV) y otra conservada en el Museo Arqueológico de Cabra (Córdoba), procedente de la provincia de Sevilla (Leiva, Morena, 1994, 40), semejanzas tales

que nos llevan a pensar que todas ellas hayan salido de un mismo taller. A parte del abultado número de pequeños exvotos conviene destacar el hallazgo en Torreparedones, en 1833, de una gran escultura femenina acéfala conservada en el Museo Arqueológico de Córdoba, que pensamos debe estar en estrecha relación con el santuario. Representa a una dama que viste una túnica lisa y amplio velo. Tiene los brazos flexionados a la altura de la cintura, coge el velo con las manos, mientras que los puños cerrados y afrontados se apoyan en el vientre (Morena, 1989, lám. LVII). La pieza, considerada hace casi un siglo como iberorromana (Valverde, Perales, 1982, 35), no difiere ostensiblemente de algunas esculturas halladas en el Cerro de los Santos o de algunos exvotos del Cigarralejo, si bien, en este caso el movimiento de la figura con una inclinación del cuerpo y el modelado que permite apreciar

la anatomía femenina, junto con la realización del velo marcando su transparencia y el plegado no rígido, suponen una inspiración en corrientes helenísticorromanas, debiendo fecharse a fines del siglo II aC o principios del siglo I aC (Ruano, 1987, I, 176, 177). De ser un exvoto sería el de mayor tamaño, pues lo conservado alcanza los 120 centímetros de altura.

Para comprender significado de estos exvotos sólo hay que fijarse en el actual fenómeno "exvotista", pues el exvoto constituye en sí uno de los aspectos que mejor definen, tanto en la antigüedad como en nuestros días la religiosidad popular, religiosidad definida por finalidad práctica. Uno de los componentes básicos de la religiosidad popular es que tiende a satisfacer, sobre todo, ciertas necesidades primarias del hombre; si éstas necesidades no encuentran una respuesta satisfactoria en la sociedad que le rodea, bien por limitaciones tecnológicas o por otros motivos, se acude a la religión, a la divinidad para solicitar su ayuda. Estas necesidades pueden ser muy variadas: enfermedades graves, accidentes, epidemias, sequías, operaciones quirúrgicas, etc. En esos momentos dramáticos es cuando se precisa llamar la atención de los seres sobrenaturales a los que se tiene devoción impetrando su socorro. Es entonces cuando surge la promesa y, por consiguiente, el exvoto. Si el favor pedido se recibe, el solicitante cumplirá lo prometido: acudir de rodillas al lugar donde se venera la divinidad, ir descalzo en la procesión, o cualquier otra forma de sacrificio. Pero si la ofrenda es de un objeto material, de carácter perdurable, entonces tenemos el exvoto.

Etimológicamente, el término exvoto significa ofrenda hecha a los seres sobrenaturales en cumplimiento de una promesa. Hoy día se entiende como una ofrenda que se materializa en un objeto, y que para definirse como tal debe reunir unos rasgos, que quizás también tuvo en la antigüedad: debe ser público, dando a conocer el favor recibido por la acción benefactora del ser sobrenatural, por lo cual es siempre ofrecido para ser expuesto y conocido públicamente junto a las imágenes benefactoras, bien en sus altares, camarines, paredes de ermitas, etc.; tiene siempre una intención divulgadora de los poderes y eficacia de los seres sobrenaturales, lo que conlleva su exposición pública, ya que los exvotos dan testimonio y perpetúan la memoria del favor otorgado; tienen, o deben tener igualmente, carácter perdurable, de permanencia junto a la imagen ofrecida, pues el oferente lo que desea es que su ofrenda sea estable y para ello dona un objeto que tenga perdurabilidad junto a la

imagen que le ha favorecido, y finalmente, han de tener un carácter representativo, manifestando una relación con la persona que ha recibido el favor o al que se le ha concedido una gracia (Rodríguez, Vázquez, 1980, 36).

Pues bien, como decimos, el fenómeno "exvotista" ha perdurado y se ha mantenido con el mismo significado desde sus mismos orígenes hasta nuestros días, aunque con algunas diferencias tales como el material en que están fabricados, el nombre de la divinidad venerada, etc. De hecho, en Andalucía, considerada como la "tierra de María por excelencia", existen decenas y decenas de ermitas y santuarios a los que acude el pueblo para implorar la protección y ayuda de la Virgen, o de algún santo, y en los que es fácil encontrar numerosos exvotos (Rodríguez, Vázquez, 1980). Asimismo, en Córdoba, este fenómeno está plenamente arraigado, tanto en la capital como en la provincia, donde proliferan las ermitas o santuarios dedicados al patrón o a la patrona de la localidad, y donde los exvotos en ellos depositados pueden alcanzar cifras impresionantes como ocurre en la ermita de la Virgen de la Piedad de Iznájar, en cuyo camarín se conservan 12.000 exvotos metálicos de diferentes tipologías (Cobos, Luque, 1990), almacenados en armarios como si de auténticas *favissae* se tratase.

Los exvotos antropomorfos pétreos de Torreparedones, Torre Morana, Montemayor, etc. tienen su paralelo más próximo con los denominados exvotos pictóricos y fotografías que hoy cuelgan de santuarios y ermitas marianas, tan cercanas geográficamente, como la de Nuestra Señora de Araceli en Lucena o la de la Virgen de la Sierra en Cabra. En ellos, y en otros muchos, también hay exvotos anatómicos y zoomorfos, fabricados en cera o en metal. Volviendo a los exvotos ibéricos de Torreparedones hagamos algunas reflexiones respecto de aquellos que están en posición sedente y de los representados sin ningún tipo de vestimenta. La desnudez en los exvotos responde a un uso ritual frecuente en todo el Mediterráneo y lo que significa es una demanda de fecundidad por parte del que hace la ofrenda; los paralelos más próximos para los desnudos masculinos los tenemos en un lugar no muy distante, en Torre Benzalá (Torredonjimeno, Jaén), donde probablemente existió otro santuario (Marín, Belén, 1986-1987, láms. I-III). Otra pieza de Torreparedones relacionada con este aspecto de la fertilidad que llama la atención es una figura femenina acéfala, con las manos sobre

los pechos, que parece representar a una mujer embarazada (Morena, 1989, lám. XXII).

En cuanto a la interpretación de las figuras sedentes, de las que conocemos varios ejemplares en Torreparedones, existe gran controversia ya que si para unos representan a la divinidad, o damas de alto rango social, otros las consideran simples exvotos. Y en esta última línea nos decantamos personalmente, ya que, a veces, estas figuras portan algunos objetos u ofrendas del mismo modo que el resto de exvotos en posición estante. Si, además, intentamos relacionar estos exvotos en posición sedente con la curación de miembros del cuerpo (piernas), nos planteamos si no están representando realmente a estos fieles, afectados por dolencias en sus extremidades inferiores, que se presentan ante la divinidad para conseguir remediar sus males. Y, preguntémonos ¿cómo estaría uno de estos devotos en el santuario implorando a la divinidad la curación de su enfermedad? ¿Cómo acuden y rezan actualmente los fieles afectados por esas mismas dolencias en los grandes santuarios marianos? Sencillamente, sentados. Bien es cierto, que la proporción de figuras sedentes es muy inferior al resto de exvotos, siendo incluso los exvotos anatómicos más abundantes, pero la hipótesis ahí queda planteada, por supuesto, con todas las reservas y precaución que conlleva.

EXVOTOS ANATÓMICOS

Son aquellos que reproducen partes del cuerpo y están presentes en la mayoría de los santuarios antiguos del Mediterráneo, incluidos algunos lugares de culto ibéricos como El Cigarralejo (Cuadrado, 1950, 67, lám. XXV, 120), Castellar de Santisteban (Lantier, Cabré, 1917, lám. XXVIII), Nuestra Señora de la Luz (Mergelina, 1926, 18, láms. IX-X; Ruiz, 1988a, fig. 11) o Collado de los Jardines (Prados, 1991, figs 1-2) y, como hemos indicado, en casi todos los lugares de culto actuales. En Córdoba estos exvotos los encontramos tanto en Ategua como en Torreparedones, lugar éste último donde se cuentan por decenas, con la particularidad de que en ambos yacimientos representan siempre una misma parte del cuerpo humano, las piernas (aunque no completas pues nunca aparecen las rodillas) por lo que es lícito hablar de una cierta "especialización" de este santuario. Estos exvotos anatómicos, cuyo carácter industrial parece evidente, son de pequeño tamaño y tan esquemáticos que en ocasiones apenas recuerdan el miembro del cuerpo que representan.

Están talladas siguiendo un mismo esquema: una profunda incisión recorre en sentido vertical la pieza quedando dividida en dos mitades iguales para diferenciar así las dos piernas; en la parte inferior se ven los pies y a veces se insinúan los tobillos. En la pieza de Ategua se han plasmado también los



Figura 17. Exvoto de Torreparedones.

dedos de los pies (Foto 8). La mayor parte de exvotos anatómicos que representan piernas la encontramos en el santuario de Despeñaperros con 67 ejemplares, lo que supone el 64 por ciento del total de los exvotos anatómicos (Prados, 1991, 325).

Es en este tipo de exvotos donde quedaría reflejado el tantas veces mencionado pragmatismo de la religiosidad ibérica pues lo que el fiel buscaba básicamente era una utilidad práctica, utilidad que en este caso quedaría materializada en la curación de una parte enferma del cuerpo. Por ello deben considerarse como ofrendas o regalos depositados en el santuario y dedicados a la divinidad en acción de gracias o en cumplimiento de una promesa por haberlos sanado de una enfermedad. En esta idea juega un papel decisivo el agua en la que valor mágico y virtudes curativas están unidas al igual que en los santuarios sardos y beréberes donde el agua es un factor vital como elemento terapéutico y

garantía de protección divina (Blázquez, 1977, 327). Al parecer la razón de ser del centro de culto instalado en el Cerro de los Santos estaría en función de una serie de depósitos de aguas salúferas con un altísimo contenido en sales sulfatado-magnesiadas (Ruiz, 1987). El agua también está presente en el santuario de Torreparedones a modo fuentes manantiales como la del Pilar, localizada en la ladera sur del poblado; esta fuente, aparte de abastecer a la población, pudo haber jugado un papel importante en la vida del santuario. Los análisis químicos han demostrado que ese agua es mineromedicinal, con ciertas propiedades terapéuticas (Morena, 1989a, 48). En base a su composición quedaría englobada dentro de las bicarbonatado-sulfatadas, de acción purgante e indicadas en trastornos digestivos, biliares, dermatológicos y metabólicos del tipo gota, artritis y reumatismos.

Pero busquemos otra explicación posible para este tipo de exvotos anatómicos. Si la divinidad adorada en Torreparedones hubiese sido, Caelestis, como después analizaremos, podríamos encontrar otro significado, a parte del ya expresado en el apartado anterior, a los exvotos que representan piernas, ya que esta deidad es protectora de los caminantes y viandantes de todo género. Existen numerosos testimonios que prueban tal extremo, caso de las inscripciones de Itálica (Fernández, 1950) en las que se ven grabadas las plantas de dos pares de pies, símbolos de un *itus et reditus* logrado venturosamente (García y Bellido, 1957, 460), pero interpretados igualmente como miembros curados (Fernández, 1950, 632). Un exvoto similar consistente en dos pies grabados sobre una placa de arenisca, fue hallado en el santuario del Cigarralejo (Cuadrado, 1950, 67, lám. XXX, 120). Como dato significativo, señalemos que en una de estas piernas votivas se han grabado sendas inscripciones con caracteres latinos y trazos poco precisos, una en cada pierna (Morena, 1989a, 47, fig. 46 b, lám. LIII). En la pierna derecha se lee después de una interpunción AGALEAN y debajo un posible [DA]T o [DEDICAVI]T, mientras que en la izquierda se lee [LV]CRETIANO y la misma fórmula dedicataria. Debe tratarse del nombre indígena del dedicante y del latino adoptado.

DIVINIDADES

Uno de los mayores problemas que plantea la religión ibérica se refiere a los dioses o diosas que recibían culto en los diferentes santuarios y de más

lugares de culto. Ciertamente se han producido avances notables en el estudio de los depósitos votivos ofrendados a la divinidad, e incluso, acerca de los espacios destinados ex professo al servicio de las prácticas religiosas, como demuestra este volumen, pero nada o casi nada conocemos sobre los destinatarios de esas ceremonias, de esos miles de exvotos y de esos edificios sacros y si realmente existieron imágenes de esas deidades. En primer lugar, conviene recordar la tesis propuesta por algunos autores sobre el carácter esencialmente numérico de la religión ibérica, basándose en su pragmatismo y en su utilidad práctica, lo cual se deduce, por ejemplo, del significado de los exvotos anatómicos que evidencian la curación de una enfermedad gracias a la mediación divina, pero sin que lo verdaderamente importante fuese la figura de la deidad sino el papel que ésta desempeñaba (Blázquez, 1975, 161). Este planteamiento, aceptado por otros (Lucas, 1988; Ruiz, 1988a, 243-244), no se debería encorsetar y considerar la religión ibérica sólo como una manifestación de corte animista pues ello supondría empobrecer una realidad históricamente mucho más rica y matizada, valorando la transformación de ese carácter numérico en un proceso de antropomorfización de la divinidad y relacionando de manera muy estrecha el surgimiento de la imagen y templo (Olmos, 1992, 17). Y en cuanto al nombre indígena tampoco sabemos nada, lo que no implica que no existiese; tan sólo tenemos algunos testimonios que denotan el impacto de la romanización poniendo de relieve ese fuerte fenómeno del sincretismo religioso entre dioses indígenas y otros llegados del área mediterránea. Veamos qué podemos decir al respecto de los santuarios ibéricos de la provincia de Córdoba.

En La Mesa de Luque, la presencia exclusiva de placas con figuras de caballos hace pensar en el culto a la Póthnia Hippôn mediterránea, aunque no se ha podido comprobar relación alguna con el Despotes que acompaña a esta divinidad en otros muchos sitios. La Póthnia sería una diosa protectora de los caballos y de su procreación, mientras que el Despotes estaría relacionado con la muerte ya que siempre aparece en estelas y utilizaría los caballos de su paredro como psicopompos (Cuadrado, Ruanó, 1989, 222). A los relieves con équido de La Camorra de las Cabezuelas, Ategua y Las Añoras cabría aplicárseles la misma interpretación. Respecto de la Cueva de la Murcielaguina desconocemos cualquier dato sobre la divinidad allí venerada en época ibérica, pues creemos que el yacimiento está necesitado de un análisis más pormenorizado que verifique su utilización con fines



Foto 18. Cabeza de exvoto de Torreparedones con inscripción.

religiosos en ese período. Como precedente de posibles ritos señalamos el ídolo oculado representado en las paredes de la cueva que se ha relacionado con el culto a la Diosa Madre o Diosa de los Ojos (Vaquerizo, 1985, 123).

Finalmente, en Torreparedones poseemos un testimonio de excepcional interés para el tema que nos ocupa, a la espera de que la publicación de los resultados definitivos de la excavación del santuario pueda deparar más información. Se trata de una cabeza (Foto 18) correspondiente a una figura votiva completa que no se ha encontrado, cuyas dimensiones son las siguientes: 6,70 centímetros de altura, 7 de anchura en la barbilla y 5,70 a la altura de la nariz, siendo su grosor de 6 centímetros en la barbilla y 4,80 centímetros en la frente. Pese al esquematismo que caracteriza al resto del corpus votivo los rasgos faciales se han plasmado, en este caso, con mayor naturalidad consiguiéndose a la vez una mejor pro-

porción. Presenta rostro amplio y despejado, cayendo el cabello, muy pegado a la cara, a ambos lados que bien pudiera confundirse con un fino velo. La nariz es ancha y al arco superciliar muy marcado dando la sensación de ojos un tanto hundidos. La boca es pequeña y los labios finos con la barbilla prominente, de forma redondeada. La particularidad de la pieza radica en la inscripción que se ha grabado sobre la frente, de manera muy superficial y con trazos irregulares. Son varias las posibles lecturas que plantea el epígrafe (Morena, 1989a, 48; Marín, 1994, 221) pero todas aluden a una deidad bien conocida Dea Caelestis, cuyo culto estuvo muy extendido tanto en el norte de África como en la península Ibérica, con mayor peso en las regiones del sur y zona levantina por la influencia y la dominación cartaginesa, pues Caelestis no es sino la versión romana de la gran diosa púnica Tanit, siendo numerosos los testimonios que aluden a ella (García y Bellido, 1957;

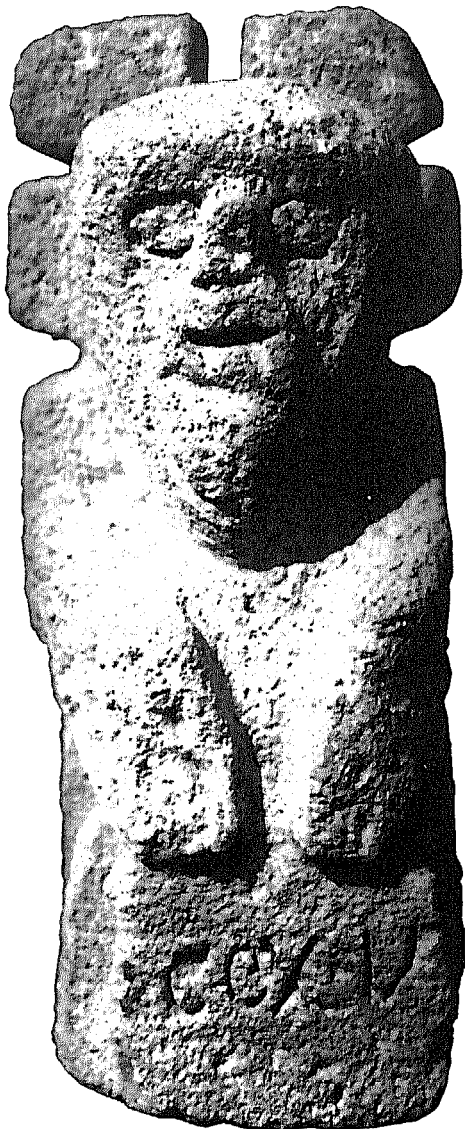


Foto 19. Escultura falsa de Baena.

1967, 141-151). Sobre el culto a Tanit en España se han señalado una larga serie de testimonios (Marín, 1987), resultando curioso que uno de los símbolos de esta deidad, o sea, las bandas de rombos encañados en hilera que aparecen frecuentemente en la decoración pintada de las tumbas púnicas, ha querido reconocerse en diversos fragmentos arquitectónicos (Lucas, Ruano, 1990, 54) hallados en Torreparedones, junto al relieve antes comentado (Morena, 1989b, 338, lám. X).

La numismática sería otro elemento a tener en cuenta si recordamos que algunos de los signos atributos de esta diosa son el creciente lunar y el disco o estrella. Signos que aparecen en acuñaciones monetarias de diversas ciudades del sur

peninsular, entre ellas Itucci, que como ya vimos anteriormente pudiera ser Torreparedones. Por otro lado, las más antiguas amonedaciones de la zona ofrecen en los anversos una cabeza femenina, cuyo prototipo parece haberse dado en Obulco (Porcuna), y que podría representar una divinidad local, de carácter lunar que hubiese sido fácilmente asimilable por los púnicos a su Tanit-Caelestis (Marín, 1994, 223). De hecho, sólo Olont e Itucci son las únicas cecas del interior que acuñaban con alfabeto púnico, de lo que se deduce que ellas debió darse una importante componente poblacional de origen púnico a lo largo del siglo II aC. A todo lo cual habría que añadir las claras influencias púnicas que, tanto desde el punto técnico como iconográfico, presentan los exvotos del santuario (Fernont, Aubet, 1974). Recordemos también la identificación de Caelestis con Isis, lo que traemos a colación porque en una de las necrópolis romanas de Torreparedones se halló una lápida dedicada a Iulia Pelagia, interpretada como una prueba más de las que ha proporcionado la provincia cordobesa del culto a Isis, ya que Pelagia es un epíteto aplicado a esa diosa (Rodríguez Neila, 1985, 176).

CRONOLOGÍA

Si la identificación de las deidades adoradas en los santuarios es un escollo importante, no lo es menos la datación de las construcciones arquitectónicas existentes, así como de los exvotos en ellos depositados. Salvo en raras ocasiones y gracias a los trabajos de excavación realizados podemos conocer las fechas en que estos centros religiosos se encontraban activos, como ha ocurrido en La Encarnación o en el mismo Torreparedones, sin que esta feliz circunstancia se haya dado en otros yacimientos como el Cerro de los Santos.

Para aproximarnos a la cronología de La Mesa de Luque y de la Cueva de la Murcielaguina sólo disponemos del elemento cerámico y de los propios exvotos que para más inri no pueden ser fechados *per se*, sino mediante el análisis estilístico-comparativo. Las placas de caballos de La Mesa son situadas por los autores de su estudio en un dilatado período de tiempo que va desde el siglo IV aC, fecha de los ejemplares del Cigarralejo (Cuadrado, 1950, 165) y la época romana de algunas piezas de Pinos Puente (Rodríguez-Oliva, Peregrin, Anderica, 1983, 758). En ese mismo período de tiempo cabe ubicar los ejemplares de Las Añoras, Ategua y Camorra de las Cabezuelas.



Foto 20. Sillar de esquina, hallado en Torreparedones, con escena oferente ante un edificio cultural.

En la Cueva de la Murcielaguina, la escasez de materiales dificulta el establecimiento de una cronología concreta ya que los vasos caliciformes y el resto de formas documentadas en la gruta perduran durante todo el período ibérico, mientras que la cabeza de caliza sólo puede fecharse en comparación con piezas similares como los exvotos del Cigarralejo (Cuadrado, 1950), los que expone el Museo Provincial de Jaén (Marín, Belén, 1987), los de La Encarnación (Ruano, San Nicolás, 1992) o, sin ir más lejos, los del mismo conjunto de Torreparedones, aunque no nos parece tan acertada la idea de acudir a la toreútica para encontrar estos apoyos, lo que llevaría a fechar el supuesto exvoto entre fines del siglo V aC y comienzos del IV aC (Vaquerizo, 1985, 121). La cronología de esta

serie de exvotos esquemáticos ha sido muy confusa y poco argumentada. La cronología que Emerterio Cuadrado otorgó a las figuras del Cigarralejo centrada en los siglos IV-III aC ha servido de referencia a otros arqueólogos que han adjudicado las piezas esquemáticas del Cerro de los Santos a los primeros años de vida del santuario, es decir, al siglo IV aC (Ruiz, 1988b, 72; 1989a, 178) pudiendo llegar incluso hasta el siglo III aC (Ruano, 1987, II, 150-152).

Respecto de la serie de Torreparedones cabe decir que disponemos de mayores garantías para su encuadre cronológico, debiendo ubicarse la mayoría de los exvotos hallados, tanto en superficie como en excavación, en los siglos II-I aC coincidiendo con la reconstrucción y monumentalización

del edificio cultural. A ello apunta la estratigrafía del santuario, los epígrafes latinos que portan varios de ellos y la forma de vestir, pues uno va ataviado con el *pallium* característico de época tardorrepublicana (Foto 14) (Balil, 1960, 107; García y Bellido, 1943, 85). En cualquier caso, la cronología del santuario abarca desde fines del siglo V aC o comienzos del siglo IV aC hasta época Julio-Claudia.

EL PROBLEMA DE LAS FALSIFICACIONES

Es este un aspecto, de primer orden, que afecta a la escultura ibérica, pues de todos es conocida la problemática suscitada en torno a un importante grupo de piezas descubiertas en el santuario albacetense del Cerro de los Santos. Esta problemática, que ya generó abundante bibliografía de los tiempos de J. R. Mélida (1905) plantea aún, pese a los recientes estudios en los que se han empleado las técnicas más avanzadas, caso del análisis por fluorescencia de ultravioletas (Ruano, 1987, II, 68-84), serios inconvenientes para disipar, de una vez por todas, la autenticidad de muchas esculturas (Ruiz, 1989b). Viene este comentario a colación a propósito de la supuesta falsedad de los primeros hallazgos votivos superficiales efectuados en Torreparedones (Vaquerizo, 1985, 120), dudas se ha despejaron definitivamente a raíz de la excavación realizada en 1988, a raíz de la cual se recogieron, con plenas garantías estratigráficas, decenas y decenas de exvotos, idénticos a los hallados en superficie.

Sin embargo, recientemente hemos tenido ocasión de examinar, en una colección particular de Baena, una serie de pequeñas esculturas que guarda enormes semejanzas con los exvotos esquemáticos de Torreparedones. Estas piezas, sobre las que preparamos un detenido estudio, son de pequeño tamaño (algo mayores que las de Torreparedones) y tanto desde el punto de vista estilístico como iconográfico podría hacerlos pensar que estamos ante un conjunto de carácter votivo supuestamente ibérico. Representan figuras humanas, de rasgos muy esquemáticos, con los brazos pegados al cuerpo y las manos sobre el vientre, con la singularidad de presentar en la parte inferior algunos caracteres latinos (Foto 19).

Varias razones permiten afirmar la falsedad de estas piezas, a pesar de que en el momento de "hallazgo" fueron consideradas auténticas (Bailén, 1967; 1990, 14-18). En primer lugar, el material con el que están fabricadas una caliza

fosilífera, de cierta dureza, inusual en la escultura ibérica de la zona cordobesa, tanto en la estatuaría animalística, como en el propio *corpus* votivo de Torreparedones, en los que se ha empleado una caliza de grano fino, muy blanda y apta para la talla. También resultan sospechosas las letras grabadas en las figuras que no tienen ningún significado aparente. Pero la razón última que prueba la veracidad de estas falsificaciones nos la proporcionó el testimonio de un vecino de Baena que afirmó, con rotundidad, que estas piezas eran obra de un pariente suyo aficionado a las antigüedades, ya fallecido, que en la década de los años sesenta vio en ellas una substanciosa fuente de ingresos. La mayor parte de estas supuestas esculturas ibéricas la hemos visto en Baena, pero sabemos de su existencia en otras colecciones particulares e incluso en el propio Museo Arqueológico de Córdoba.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, F. (1941): *Catálogo de los exvotos de bronce ibéricos*. Museo Arqueológico Nacional. Madrid.
- BAILÉN, J. A. (1967): *Iconografía turdetana*. Revista Tambor, 55, 56, 57, s/p. Baena.
- BAILÉN, J. A. (1990): *Retazos apologeticos para una Historia de Andalucía*, 4. Córdoba.
- BALIL, A. (1960): *Plástica provincial en la España romana*. Revista de Guimaraes, LXX (1-4), pp. 107-131. Guimaraes.
- BANDERA, M. L. de la (1982): *Nuevas figuras zoomorfias del Bajo Guadalquivir*. Habis, 10-11, pp. 10-11, pp. 391-400. Sevilla.
- BENDALA, M. (1994): *La exposición y el catálogo. La ciudad hispanorromana*. Madrid.
- BERNIER, J., FORTEA, J. (1968-1969): *Nuevas pinturas rupestres esquemáticas en la provincia de Córdoba. Avance a su estudio*. Zephyrus, XIX-XX, pp. 143-165. Salamanca.
- BLANCO, A. (1962): *El toro ibérico. Homenaje al Profesor Cayetano de Mergelina*, pp. 163-195. Valencia.
- BLANCO, A. (1967): *Un molde de terracota de Baena*. Archivo Español de Arqueología, 40, pp. 89-92. Madrid.
- BLANCO, A. (1988): *Las esculturas de Porcuna, III. Animalia*. Boletín de la Real Academia de la Historia, CLXXXV, cuad. II, pp. 205-234. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1975): *Diccionario de las Religiones Prerromanas de Hispania*. Madrid.

- BLÁZQUEZ, J. M. (1977): *El culto a las aguas en la Península Ibérica. Imagen y Mito*, pp. 326-327. Madrid.
- CARRASCO, E., PACHÓN, J. A. (1978): *Un capitel de tradición oriental procedente de Alcaudete (Jaén)*. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, 3, pp. 245-254. Granada.
- COBOS, J., LUQUE, F. (1990): *Exvotos de Córdoba*. Córdoba.
- CORTE, M. de la (1839): *Antigüedades españolas. Descubrimientos en Baena*. Semanario Pintoresco Español, I, pp. 318-326. Madrid.
- CORTIJO, M. L. (1990): *El municipio romano de Vllá (Montemayor-Córdoba)*. Córdoba.
- CUADRADO, E. (1950): *Excavaciones en el Santuario ibérico del Cigarralejo (Mula-Murcia)*. Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, 21. Madrid.
- CUADRADO, E., RUANO, E. (1989): *Esculturas de équidos procedentes de la colección Alhonor (Puente Genil, Córdoba)*. Trabajos de Prehistoria, 46, pp. 203-228. Madrid.
- CUNLIFFE, B. W., FERNÁNDEZ, M. C. (1990): *Torreparedones (Castro del Río-Baena. Córdoba). Informe preliminar. Campaña de 1987: prospección arqueológica con sondeo estratigráfico*. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987. II Actividades sistemáticas, pp. 195-198. Sevilla.
- CUNLIFFE, B. W., FERNÁNDEZ, M. C. (1991): *Torreparedones, un proyecto arqueológico para la Historia de la Campiña*. II Encuentros de Historia Local. La Campiña, I, pp. 213-222. Córdoba.
- CUNLIFFE, B. W., FERNÁNDEZ, M. C. (1992): *Torreparedones 1990*. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990. II Actividades Sistemáticas, pp. 234-239. Sevilla.
- CUNLIFFE, B. W., FERNÁNDEZ, M. C. (1993): *Torreparedones 1991. Campaña de estudio de materiales. Informe sobre los materiales cerámicos ibéricos del Corte 3 (Campaña 1990)*. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. II Actividades Sistemáticas, 1993, pp. 150-157. Sevilla.
- CUNLIFFE, B. W., FERNÁNDEZ, M. C., POOLE, C., BROWN, L., DAVENPORT, P., BROOK, I., PRESSEY, S., MORENA, J. A., TORRES, B. (1993): *Proyecto: Torreparedones, poblado fortificado en altura y su contexto en la campiña de Córdoba*. Investigaciones arqueológicas en Andalucía. Proyectos (1992-1993), pp. 519-530. Huelva.
- FERNÁNDEZ, M. C., CUNLIFFE, B. W. (1988): *The Guadajoz project. Second interim report. Excavations at Torreparedones 1988*. Oxford.
- FERNÓN, J., AUBET, M. E. (1974): *Estatuillas de orantes en el mundo cartaginés: tipología y cronología*. Trabajos de Prehistoria, 31, pp. 253-276. Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1943): *Algunos problemas de arte y cronología ibéricos*. Archivo Español de Arqueología, XVI, pp. 78-108. Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1957): *El culto a Dea Caelestis en la Península Ibérica*. Boletín de la Real Academia de la Historia, 140, pp. 451-485. Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1967): *Les religions orientales dans l'Espagne romaine*. Leiden.
- GAVILÁN, B. (1987): *Los materiales de la Prehistoria en Priego de Córdoba*. Córdoba.
- GIL-MASCARELL, M. (1975): *Sobre las cuevas ibéricas del País Valenciano*. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia, 11, pp. 281-333. Valencia.
- LANTIER, R., CABRÉ, J. (1917): *El santuario ibérico de Castellar de Santisteban*. Madrid.
- LEIVA, F. (1991): *¿Existió en la zona de Fuente Tójar algún santuario ibérico?*. Crónica de Córdoba y sus Pueblos, II, pp. 79-93. Córdoba.
- LEIVA, F., MORENA, J. A. (1994): *La época ibérica. Museo Arqueológico de Cabra, Córdoba*, pp. 37-46. Córdoba.
- LEÓN, P. (1979): *Capitel ibérico del Cerro de las Vírgenes (Córdoba)*. Archivo Español de Arqueología, 52, pp. 195-204. Madrid.
- LÓPEZ, L. A. (1987): *Santaella. Raíces históricas de la campiña de Córdoba*. Córdoba.
- LUCAS, M. R. (1981): *Santuarios y dioses en la baja época ibérica*. La baja época de la cultura ibérica (Madrid, 1979), pp. 233-293. Madrid.
- LUCAS, M. R., RUANO, E. (1988): *El Cortijo del Ahorcado (Baeza, Jaén): estudio de los restos arquitectónicos de época ibérica*. Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua, I, pp. 79-103. Madrid.
- LUCAS, M. R., RUANO, E. (1990): *Sobre la arquitectura ibérica de Cástulo (Jaén): Reconstrucción de una fachada monumental*. Archivo Español de Arqueología, 63, pp. 43-64. Madrid.
- LUCAS, M. R., RUANO, E., SERRANO, J. (1991): *Escultura ibérica de Espejo (Córdoba): Hipó-*

- tesis sobre su funcionalidad*. Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua, IV, pp. 297-317. Madrid.
- LLOBREGAT, E. (1972): *Contestania ibérica*. Alicante.
- LLOBREGAT, E. (1981): *Toros y agua en los cultos funerarios ibéricos*. Saguntum, 16, pp. 149-164. Valencia.
- MARÍN, M. C. (1987): *¿Tanit en España?*. Lucentum, VI, pp. 43-79. Alicante.
- MARÍN, M. C. (1994): *Dea Caelestis en un santuario ibérico. El Mundo Púnico*. Historia, Sociedad y Cultura (Cartagena, 1990), pp. 217-225. Murcia.
- MARÍN, M. C., BELEN, M. (1986-1987): *Nuevos exvotos ibéricos de la provincia de Jaén*. Anales de la Universidad de Cádiz, III-IV, pp. 79-106. Cádiz.
- MÁRQUEZ, C. (1995): *Corrientes y materiales en la arquitectura de la Córdoba romana*. Anales de Arqueología Cordobesa, 6, pp. 79-111. Córdoba.
- MERGELINA, C. de (1926): *El santuario hispano de la Sierra de Murcia. Excavaciones en el Ermitorio de Nuestra Señora de la Luz*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas, 77. Madrid.
- MOLTÓ, J. J. (1986): *El conjunt de terracotes votives del santuari ibèric de la Serreta (Alcoi, Cocentaina, Penàguila)*. Saguntum, 21, pp. 295-329. Valencia.
- MORENA, J. A. (1989a): *El santuario ibérico de Torreparedones (Castro del Río-Baena. Córdoba)*. Córdoba.
- MORENA, J. A. (1989b): *Relieve ibérico de Torreparedones (Córdoba)*. Actas del Simposio Internacional sobre Urso (Osuna). Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva, pp. 335-343. Sevilla.
- MORENA, J. A. (1996): *El Museo Histórico Municipal de Cañete de las Torres*. Guía de Museos Locales de la Provincia de Córdoba, pp. 62-74. Córdoba.
- MOYANO, P. (1994): *Montemayor*. Retazos de Historia. Córdoba.
- MOYANO, P. (1995): *Raíces y colecciones del Museo de Ullá*. Boletín de la Real Academia de Córdoba, 129, pp. 51-64. Córdoba.
- MURILLO, J. F., QUESADA, F., VAQUERIZO, D., CARRILLO, J. R., MORENA, J. A. (1989): *Aproximación al estudio del poblamiento protohistórico en el sureste de Córdoba: Unidades políticas, control del territorio y fronteras*. Actas del III Coloquio Internacional de Arqueología Espacial (Teruel, 1989). Arqueología Espacial, 13, pp. 151-172. Teruel.
- NICOLINI, G. (1968): *Gestes et attitudes cultuels des figurines de bronze ibériques*. Melanges de la Casa de Velázquez, IV, pp. 27-50. Paris.
- NICOLINI, G. (1969): *Les bronzes figurés des sanctuaires ibériques*. Paris.
- OLMOS, R. (1992): *Religiosidad e ideología ibérica en el marco del Mediterráneo. Religiosidad y vida cotidiana en la España ibérica*. Seminarios Fons Mellaria (Fuenteovejuna, 1991), pp. 11-45. Córdoba.
- OLMOS, R., TORTOSA, T., IGUÁCEL, P. (1992): *Catálogo. Aproximaciones a unas imágenes desconocidas*. La sociedad ibérica a través de la imagen, 34-182. Madrid.
- PRADOS, L. (1991): *Los exvotos anatómicos del santuario ibérico de Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén)*. Trabajos de Prehistoria, 48, pp. 313-332. Madrid.
- PRADOS, L. (1992): *Exvotos ibéricos de bronce del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid.
- PRADOS, L. (1994): *Los santuarios ibéricos. Apuntes para el desarrollo de una arqueología del culto*. Trabajos de Prehistoria, 51, I, pp. 127-140. Madrid.
- RAMALLO, S. F. (1992): *Un santuario de época tardo-republicana en La Encarnación, Caravaca, Murcia*. Templos Romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana, I, pp. 39-65. Murcia.
- RAMALLO, S. F. (1993a): *La monumentalización de los santuarios ibéricos en época tardorepublicana*. Ostraka, 1, pp. 117-144.
- RAMALLO, S. F. (1993b): *Terracotas arquitectónicas de La Encarnación (Caravaca, Murcia)*. Archivo Español de Arqueología, 66, pp. 71-98. Madrid.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S., VAZQUEZ, J. M. (1980): *Exvotos de Andalucía. Milagros y promesas en la religiosidad popular*. Sevilla.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1985): *Aportaciones epigráficas, I*. Habis, 14, pp. 153-192. Sevilla.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., PEREGRÍN, F., ANDERICA, R. (1983): *Exvotos ibéricos con relieves de équidos de la Vega de Granada*. Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología (Murcia, 1982), pp. 751-767. Zaragoza.
- RUANO, E. (1981): *Aproximación a un catálogo de escultura ibérica en la provincia de Córdoba*. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, 13, pp. 42-50. Madrid.
- RUANO, E. (1984): *Esculturas sedentes en el mundo ibérico*. Boletín de la Asociación

- Española de Amigos de la Arqueología, 19, pp. 23-31. Madrid.
- RUANO, E. (1987): *La escultura humana de piedra en el mundo ibérico*, 3 vols. Madrid.
- RUANO, E., SAN NICOLÁS, M. (1990): *Exvotos ibéricos procedentes de La Encarnación (Caravaca, Murcia)*. Verdolay, 2, pp. 101-107. Murcia.
- RUIZ, M. (1987): *Hidroterapia en el mundo ibérico: el santuario del Cerro de los Santos*. Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica, II, 2, pp. 65-69. Madrid.
- RUIZ, M. (1988a): *Aproximación al estudio del Santuario Ibérico de La Luz*. Archivo Español de Arqueología, 61, pp. 230-244. Madrid.
- RUIZ, M. (1989b): *Las falsificaciones del Cerro de los Santos: cuestión de autenticidad*. Homenaje al Profesor Blanco Freijeiro, pp. 131-161. Madrid.
- RUIZ, M. (1989a): *Los exvotos del santuario ibérico del Cerro de los Santos*. Albacete.
- RUIZ, M. (1988b): *Escultura ibérica votiva en piedra*. *Escultura Ibérica*. Revista de Arqueología, pp. 68-81. Madrid.
- SANTOS, S. de los (1940): *Museo Arqueológico de Córdoba*. Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, pp. 42-60. Madrid.
- SERRANO, J., MORENA, J. A. (1988): *Un relieve de baja época ibérica procedente de Torreparedones (Castro del Río-Baena. Córdoba)*. Archivo Español de Arqueología, 61, pp. 245-248. Madrid.
- SERRANO, J., MORENA, J. A. (1989): *Un relieve de baja época ibérica procedente de Torreparedones (Castro del Río-Baena. Córdoba)*. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, 26, 1989, pp. 34-42. Madrid.
- VALVERDE Y PERALES, F. (1989): *Historia de la Villa de Baena*. Córdoba.
- VAQUERIZO, D. (1991): *La plena época de la cultura ibérica en la Campiña de Córdoba. Testimonios arqueológicos*. II Encuentros de Historia Local. La Campiña, I, pp. 81-100. Córdoba.
- VAQUERIZO, D. (1985): *La Cueva de la Murcielaquina en Priego de Córdoba, una posible cueva-santuario ibérica*. Lucentum, IV, pp. 115-124. Alicante.
- VAQUERIZO, D., MURILLO, J. F., QUESADA, F. (1994): *Arqueología cordobesa. Fuente Tójar*. Córdoba.
- VAQUERIZO, D., RUIZ, D., CARRILLO, J. R., MURILLO, J. F. (1993): *Arqueología de Guadalcazar*. Los Pueblos de Córdoba, 3, p. 734. Córdoba.
- VICENT, A. M. (1983): *Tres esculturas ibero-turdetanas de cérvidos procedentes de Baena (Córdoba)*. Cordvba Archaeologica, 12, pp. 14-25. Córdoba.
- VISEDO, C. (1922): *Excavaciones en el monte La Serreta, próximo a Alcoy (Alicante)*. Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 41. Madrid.

